

LEGALIZACIÓN
de la marihuana

CÁMARA

EMBARAZO
en adolescentes

JUVENTUD
y políticas
públicas



ISSN 2017-6944



"MÉXICO NO PUEDE ESPERAR"

La reforma en materia de atención a las víctimas de trata de personas garantiza la protección física y emocional de quienes han sufrido este delito.



@PRENSACAMARA
@MX_DIPUTADOS

CÁMARA

NÚMERO 28

AÑO 03 / 2013

PALABRA LEGISLATIVA

ENTREVISTA A JOSÉ LUIS OLIVEROS,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD 03

ENTREVISTA A
HÉCTOR CASTILLO 06

SOCIEDAD Y LEGISLACIÓN

CONVOCATORIA JÓVENES
POR MÉXICO 12

LEGALIZACIÓN DE
LA MARIJUANA 14

CENTROS DE
INTEGRACIÓN JUVENIL 20

EMBARAZO
EN ADOLESCENTES 26

PERFILES

FABRIZIO LEÓN
ENTRE RIFIFIS, TÍBIRIS Y
ROQUERS TE VEAS 30

ARQUETIPOS

HISTÓRICO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD 37

ITINERARIO POLÍTICO

INTERVENCIÓN
DELEGADOS JUVENILES 40

PARADIGMAS

DE LAS BANDAS A
DIPUTADO JORGE SOTOMAYOR 42

JUVENTUD Y
POLÍTICAS PÚBLICAS 54

PARTICIPACIÓN POLÍTICO
ELECTORAL Y JUVENTUD 64

NUEVA GENERACIÓN

DIPUTADO JOVEN
FERNANDO ZÁRATE 73

ESCRITORES

FRANCISCO CONDE
LAS PALABRAS COMO EN UN
INSTRUMENTO MUSICAL 78

MESA DIRECTIVA

Dip. Ricardo Sáenz Castro
Presidente

Dip. Mauricio Fariá Gabaja
Secretario General

Lic. Francisco De Silva Ruiz
Secretario de Servicios Administrativos y Financieros

Lic. Juan Carlos Balgaitillo Salas
Secretario de Servicios Parlamentarios

Dr. Marco Antonio Carballo Hernández
Coordinador de los Centros de Estudios
de la Cámara de Diputados

Mtro. Raúl Hájó González
Director General del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas (CEFP)

Lic. Santiago David David
Director General del Centro de Estudios del Derecho
e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP)

Dr. Rafael Rodríguez Ruiz
Director General del Centro de Estudios Sociales
y de la Opinión Pública (CESOP)

Lic. Héctor Fariñas Gove
Director General del Centro de Estudios para
el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria (CEDESA)

Lic. Patricia Hernández Ramos
Directora General del Centro de Estudios para el
Avance de las Mujeres y la Equidad de Género
(CEAMEG)

CONSEJO EDITORIAL

Coordinador de Comunicación Social
Dip. Manuel Ángel de la Cruz

Director General de Editorial e Imagen Legislativa
Joaquín Rodríguez Córdova

Directora de Dirección/Coordinadora Editorial
Layla Yvett Hernández de la Paz Pérez

Jefa de edición
Fátima Sibilla

Corrección de estilo
Rafael Hernández

Redacción y compilación
Beyoncé Juárez Casaca, Guillermina Rocha Velázquez,
Katy Yvett de la Paz, Noemí Delgado Juárez Guzmán,
Layla Yvett Hernández

Entrevistas y reportajes
Dip. Carlos Ramos

Iconografía
Ángel R. Valderrama Méndez

Revisión
Rosario Díaz

Asistencia
Laura Solís Juárez Chávez

Diseño de interiores, de portada y diagramación
Leticia Sánchez Galicia y Remedios Cruzado

Fotografía
Guillermo Baste Baco Castañón

Distribución y relaciones públicas
Dip. Rafael Sánchez

Servicios gráficos
Agencia CUA PROCEURO

Quedan a la venta en libro una publicación que edita y distribuye la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos. Acción Organizadora de la Unión Nacional de Editores de los Estados Unidos Mexicanos. Dirección: Secretaría de Cultura, Calle de Puebla 1090, México, Distrito Federal, teléfono (55) 52040000, correo electrónico: cdmr@cdmx.gob.mx

Derechos reservados a uso exclusivo de esta obra. © 2015. Todos los derechos reservados. La reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento escrito de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos. Autoría: 14 de octubre de 2015. ISBN: 978-607-9600-00-0

Se autoriza la reproducción total o parcial de cualquier contenido de esta obra, siempre y cuando se cite la fuente.

Impreso en la imprenta de Remédios Investigaciones, S.A. de CV, Carretera 77, Colón de Valer, Estado de México, México, Distrito Federal, México, teléfono: (55) 52040000

Impreso en México con papel reciclado.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la posición institucional de la Cámara de Diputados. publicaciones@cdmx.gob.mx

EDITORIAL

En el primer año de trabajo, la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados tuvo como meta reforzar y armonizar diversos ordenamientos que reconocen los derechos de los grupos vulnerables, quienes se identifican en virtud de su edad, raza, sexo, condición económica, social, características físicas, circunstancias culturales y políticas, u orientación sexual. Niños, niñas y jóvenes en condición de calle; personas con adicciones, mujeres jefas de familia, mujeres que sufren violencia doméstica, hombres y mujeres con alguna discapacidad física o mental, personas indígenas, entre otros.

La tarea del reconocimiento de los derechos de los grupos vulnerables en México tiene una larga trayectoria que proviene del interés de beneficio social o asistencia. A partir de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1993, se inicia el reconocimiento de los derechos humanos de las personas con vulnerabilidad, especialmente a los discapacitados.

El 4 de marzo de 1994, la Organización de Naciones Unidas suscribió las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, ordenamiento en el que México estuvo incluido.

Cuatro son los apartados que presenta dicha resolución y se fundamenta en una mayor toma de conciencia en el tema, que permita el ejercicio de derechos como atención médica, rehabilitación, servicios de apoyo, educación, empleo, mantenimiento de los ingresos y seguridad social, vida familiar e integridad personal, actividades recreativas, deportivas, cultura y derecho a la expresión religiosa.

En dichas normas se precisan medidas de ejecución a través de la información e investigación, cuestiones normativas y de planificación, legislación, política económica, coordinación de los trabajos, organización de las personas con discapacidad, capacitación de personal, supervisión y evaluación a nivel nacional de los programas sobre discapacidad, cooperación económica y técnica y cooperación internacional.

En el caso de la creación de las bases jurídicas, se señaló que los estados tienen la obligación de suscribir las para la adopción de medidas encaminadas a lograr los objetivos de la plena participación y la igualdad de las personas con discapacidad. México necesita de la creatividad de los legisladores para que nuestra sociedad ejerza sus derechos en condiciones de equidad.



H

**AY QUE SEGUIR
GENERANDO
ESPACIOS**

DE EDUCACIÓN
Y DE EMPLEO:

**JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD**

Revista Cámara: Somos un país de 112 millones de habitantes con 37.9 millones de jóvenes. ¿Será que en vez de institutos se requiera ya una Secretaría de Juventud?

Jesé Luis Oliveros: A mi me parece que no ha sido lo mejor haber sectorizado y cambiado al Instituto Mexicano de la Juventud de la Secretaría de Educación a la Secretaría de Desarrollo Social. A mi me parece que para ejercer la transversalidad y el verdadero poder que necesita un Instituto de la Juventud, este debería ser parte de la Secretaría del Estado de la Secretaría de Gobernación, o bien pertenecer al propio grupo de presidencia para que se le permita caminar en un sentido transversal que políticamente le permita gestionar las necesidades de cada uno de los jóvenes y cubrirlos de manera oportuna.

R.C.: ¿Qué significa ser joven en un país como México?

J.L.O.: Yo creo que a estos casi 40 millones de ciudadanos, a los que por mucho tiempo no se les ha podido generar un presente, les debemos muchísimas oportunidades. Ser joven en este país hoy significa una gran oportunidad, tener el talento y poder seguir y continuar mejorando las instituciones. Creo que los jóvenes de esta comisión le han dado muestras a cada uno de los 37.9 millones de jóvenes de este país de que estamos generando las oportunidades diferentes en empleo, en educación, en salud, y que al día de mañana, cuando el ejecutivo les ejerza, podremos tener un presente y, por ello, un futuro mejor.

R.C.: ¿Qué implican las reformas a los artículos 3º y 3º bis de la ley del Instituto Mexicano de la Juventud?

J.L.O.: Ahí prácticamente lo que intentamos es obligar al Instituto, al que ejerce la política pública en materia de juventud, que introduzca a los jóvenes en el sector económico y productivo de este país, lo cual hace mucha falta.

R.C.: ¿Qué implica a su vez la reforma en el artículo 8º de la misma?

J.L.O.: Que el Instituto de la Juventud sea presidido por la Secretaría de Desarrollo Social; en este cambio que pidió el presidente de la República.

R.C.: ¿Qué avances ha logrado la Comisión de Juventud en materia de participación ciudadana?

J.L.O.: Es una Comisión muy dinámica. Hemos escuchado, por ejemplo, a 70 Asociaciones Civiles y a los 15 Institutos de la Juventud de los Estados, con lo cual generamos una mesa de trabajo, una agenda bastante integral donde estamos conscientes de que la Comisión no puede estar manejada ni a los

colores, ni a las filias, ni a las fobias de cada uno de los que la integran; más bien debe conducirse con base en las necesidades de cada uno de los mexicanos. Estas mesas de trabajo generaron una agenda que cada uno de los 27 diputados llevará al pleno, discutirán cada una de las comisiones, y le permitirán sin duda tener ese roce social a la Cámara de Diputados y por supuesto a la Comisión de Juventud.

R.C.: ¿Qué ha surgido de su trabajo con organizaciones no gubernamentales?

J.L.O.: Este esfuerzo se concreta viniendo a participar aquí. Hoy uno de cada 10 jóvenes en este país tiene el interés de participar en una organización civil. El fomentar esas organizaciones de la Cámara de Diputados nos permite conocer a aquellos que ejercen la política pública de juventud de manera profesional, así como mejorarla, escucharla, y a través de nosotros ser los representantes de aquellos que no tienen voz, y poder llevar estas iniciativas a una mesa tan transversal e incluyente que genere una verdadera política de juventud.

R.C.: ¿De qué se trata la convocatoria de la iniciativa Jóvenes por México?

J.L.O.: Es una iniciativa que lanza a la Comisión y a la Cámara a la calle a buscar a estos 37.9 millones de jóvenes para que sean escuchados, para que se pueda incluir cada una de las iniciativas de los jóvenes de este país en una política transversal en materia de empleo y salud.

En la primera etapa, a aquellos ganadores de los proyectos legislativos que vengán a la Cámara de Diputados se les dará un taller de técnica legislativa. Posteriormente, en la etapa final, la idea es que cada diputado a premio, lleve, defendiendo como suyas las iniciativas de estos jóvenes.

R.C.: ¿Qué se vislumbra para los jóvenes en este sexenio?

J.L.O.: Hoy los jóvenes demandan educación, empleo, atención en salud. Lo que hay que hacer sobre todo me parece que es generar un círculo virtuoso en donde la educación tenga un acompañamiento hacia el futuro del empleo. No podemos seguir creando o buscando vocaciones que no tienen un fin óptimo, vocaciones que no van a obtener un empleo. Necesitamos generar que en este país se permita la vinculación sinérgica entre las escuelas y los que generan el empleo para así poder generar realidades que le aseguran un futuro a esta tercera parte de la población del país.



RC: ¿Qué retos persigue la Comisión de Juventud en materia legislativa?

JLÓ: A mí me queda claro que necesitamos generar una ley que permita proteger a los jóvenes en sus obligaciones y en sus derechos; una ley que les permita sentirse protegidos, que no solamente sea visible sino que sea real, que la puedan palpar. Eso lo vamos a hacer con acompañamiento de la sociedad, de las propias instituciones, de los propios chicos; con iniciativas que sigan impulsando la reforma en materia de juventud.

RC: Pensando en que el país atraviesa por un momento difícil en cuestión de violencia, ¿qué caminos plantea el Congreso para este sector de la sociedad?

JLÓ: Yo creo que la solución real es generarle a los jóvenes empleo. Hoy los jóvenes son el mayor mercado de los organismos criminales, que representan una oferta real por las pocas oportunidades que tienen los jóvenes de obtener una remuneración digna por lo que estudiaron. Hay que seguir generando espacios de educación y de empleo.



A JUVENTUD, SUS
FORTALEZAS Y SUS
HABILIDADES COMO

ALTERNATIVA DE
RECONSTRUCCIÓN
DE TEJIDO SOCIAL

**ENCUENTRO CON HÉCTOR
CASTILLO BERTHIER**



Fotografía: CUMBOCUMBO

Héctor Castillo Berthier es una especie de camaleón que, a lo largo de su vida, ha encontrado los camuflajes adecuados. Investigador en el Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM, fundador y director general del proyecto Circo Volador, ha sido barrendero, machetero de un camión de basura, pepenador, comerciante ambulante y chavo banda.

Cuando se planteaba comenzar su tesis de licenciatura en sociología, encontró que el tema de la basura no había sido tratado desde ese enfoque, así que se aventuró en tan apesadumosa tarea. Así fue que en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM se puso en contacto con quien recogía la basura. Decidió que si quería saber sobre este tema del que no existía nada dicho, tendría que entenderlo desde adentro. En el transcurso de un año y medio, recorrió y conoció todo el proceso de recolección, traslado y procesamiento de la basura; pero no solo eso, también conoció a detalle las historias de las personas involucradas y su condición de marginación y pobreza.

Años más tarde, a través del programa de lecciones Departamental del Distrito Federal consistente en trasladar los locales del Mercado de la Merced a la Central de Abasto, se le encomendó realizar un estudio sobre la Merced, para lo que se volvió comerciante ambulante del lugar, aprovechando que ya lo conocía, puesto que su infancia la vivió ahí.

Pero después sucedió algo que cambiaría radicalmente tanto el enfoque de sus estudios de sociólogo, como su trabajo fuera de la academia; en palabras del mismo Héctor Castillo, algo que le permitiría construir cosas que tratan de responder la pregunta inicial que yo me hacía: si un ingeniero construye puentes, si un arquitecto construye casas, si un dentista te cura los dientes, ¿para qué sirve un sociólogo? Más allá de tirarte un choro y describir el rollo y entonces complejizar el asunto: "la percepción epistemológica de... no no no, en directo, para la gente, para la señora de la esquina, para el barrendero, para el chavo banda, para el que está preso, ¿qué les puedes decir que valga la pena?".

Revista Cámara visitó al doctor Héctor Castillo Berthier en su oficina en la colonia Lorenzo Boturini que se encuentra a espaldas del Mercado de Sonora. Ahí nos platicó acerca de su trabajo enfocado a la juventud, pero en el que no sólo se dedica al análisis sociológico del tema, sino también al trabajo directo con grupos de jóvenes marginados y en situación de violencia. Su labor con jóvenes, nos cuenta Héctor, comenzó en 1997, cuando el Departamento del Distrito Federal le pidió asesoría sobre el "problema" que para ellos comenzaba a significar el fenómeno de los "chavos banda". Su aproximación a este sector de la sociedad no fue el de un investigador que se acerca al grupo para conocer su problemática y desarrollar un análisis sobre el objeto de estudio.

Héctor nos cuenta que para él hay dos valores fundamentales en las relaciones con los seres humanos y que cada vez se pierden más: el respeto y la confianza, este último el más importante y fundamental para el acercamiento y la relación con los jóvenes.

En aquellos años, los llamados chavos banda sufrían, por un lado, la marginación, la falta de empleo, la nula apertura de espacios de recreación y culturales, la violencia de la pobreza y familias destruidas, y un largo etcétera; por el otro lado, estaban los operativos policiales llamados DISPAH, que llanamente significaban "Dispersión de Pandillas", que en realidad eran "razzias" en las que detenían a una gran cantidad de jóvenes, para posteriormente extorsionarlos para poder dejarlos en libertad. Es decir, no existía nadie en quien pudieran ellos confiar más que en sí mismos, en su "banda", que se volvía su familia. Por ello, el contacto con ellos partió de eso, de ganarse su confianza, de conocer su lenguaje, de compartir con ellos a partir de lo que conocían, sus historias; como dice Héctor "echándose una chela en la esquina".

Y así, comenzó un trabajo en el que el método cambió. En lugar de llegar con una propuesta, mejor dejar que ellos mismos expusieran lo que necesitaban; en lugar de partir de problemáticas, observar sus fortalezas y sus habilidades, sus aspiraciones y sus anhelos; es decir, darles la oportunidad de que ellos mismos fueran los partícipes de su propia realidad y darles voz: "tomemos las habilidades y las potencialidades de los jóvenes, en vez de partir de sus problemas, que son siempre los más obvios y por ellos son estigmatizados".

Así, en ese año de 1997, comenzó lo que Héctor llama "Proyecto de Investigación-Acción". Un año más tarde, en 1998, inició con un proyecto radiofónico que tituló: "Solo para bandas". Este programa, transmitido en el 105.7 de FM, perteneciente al Instituto Mexicano de la Radio, tuvo como objetivo inicial "darle voz y presencia en los medios a quienes no tenían cómo defenderse públicamente de los ataques que los denigraban". Se realizó también un concurso al año siguiente para bandas musicales de jóvenes, que buscaba generar confianza dentro del amplio espectro de la juventud. Se buscaba premiar, en especie, las propuestas más sólidas para profesionalizar su trabajo. En 1993 se inició otro proyecto radiofónico que llevó el nombre hasta 1995 de "El túnel: un paso subterráneo al más acá", que buscaba no sólo dotar de voz a esa juventud olvidada, sino además difundir los archivos sobre cultura juvenil que desde el inicio del proyecto se venía construyendo y así, darle también mayor visibilidad a las creaciones culturales de los jóvenes.

Llegó el año crucial de 1994, cuando el gobierno de la Ciudad de México le ofreció el Cine Francisco Villa como espacio para expandir aún más su proyecto, que desde el inicio llevó el nombre de "Circo Volador?". Este curioso apélativo es una metáfora cuyo origen Héctor resume así: "La mayoría teníamos apodos de animales (el gato, el perro, el pulga, el pato, el toro, el animal oscuro, etcétera) y dijeron: 'somos un bonche de animales... como si fuéramos un circo... pero sin un lugar donde aterrizar, somos un Circo Volador'".

Cuando entregaron el espacio mediante la firma de un convenio de comodato, le dijeron a Héctor que el espacio ahí estaba, (llevaba 10 años de abandono) pero que no existían los recursos para su rehabilitación



y acondicionamiento. Héctor entonces nos cuenta: "Si yo contaba con la confianza de los chicos, pues no podía decirles 'lo siento chicos, como no hay recursos, pues ahí para la otra'. Entonces fue que comenzamos el trabajo con los mismos chicos, a trabajar en su rehabilitación con la misma comunidad, y esto nos permitió contar aún con más confianza por parte de ellos".

Tres años después de la inauguración de un espacio dedicado a los jóvenes y gestionado por ellos mismos, con el apoyo de instituciones como Novib (Holanda), Avina, (Suiza), Ashoka (USA) y la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, comenzó un trabajo que cuenta tanto con la confianza

de amplios grupos de jóvenes en la Ciudad de México, como de instituciones y organismos a nivel local, nacional e internacional. Este proyecto cumple ya 18 años de brindar talleres que van desde la escultura en plastilina, fotografía estenopéica y batería, hasta idiomas, literatura, reparación de computadores, joyería y un larguísimo etcétera que alcanza la cifra de 105 talleres distintos. Se han realizado también 605 obras de teatro, 5, 050 programas de radio en sus diferentes etapas, 704 maratones de cine, 4 festivales de cultura popular juvenil con la asistencia de más de 5 mil personas, más de 500 conciertos e incluso hoy se cuenta con un estudio de grabaciones y se está construyendo un estudio de video.





Fotografía: CUNTIOSCURO

Héctor nos cuenta que durante todo este tiempo ha logrado, con apoyo de organismos internacionales, llevar el modelo metodológico del Circo Volador a El Salvador para "re-aplicarlo" con los jóvenes que pertenecen a la "mara sakatrucha" y a Brasil para trabajarlo con los jóvenes de las "favelas".

Héctor aclara que el modelo aplicado aquí no puede ser replicado, sino "re-aplicado"; es decir, trabajar sobre la realidad particular de cada caso. Y a pregunta expresa sobre la respuesta de los jóvenes en estos dos experimentos realizados en El Salvador y Brasil, nos contesta "Los chicos estaban prendidísimos, con muchísimas ganas de mostrar lo que hacían y entrarle a lo que querían hacer. Es que si tu llegas con ellos a preguntarles que les gustaría hacer, sin la actitud de 'yo te voy a enseñar y a explicar cómo son las cosas', ellos inmediatamente te responden brindándote la confianza".

La emoción que durante toda la entrevista se nota en Héctor cuando habla de los jóvenes y de sus potenciales, la vemos también cuando llega a las instalaciones del Circo Volador, en donde las personas que trabajan con él y los que acuden a tomar algún taller —tanto jóvenes que no sobrepasan los 23 años, como personas de más de 30 años— lo saludan con respeto, pero también con un afecto que pocas veces se ve. Y es que es como lo dice él mismo: "si tú ofreces respeto y confianza hacia los chicos, ellos te responden de la misma manera. En el tiempo que llevamos con el 'Libro Club', en el cual no pedimos ni identificación ni afiliación ni nada, se han extraviado sólo 4 libros".

Para terminar, se le preguntó qué seguía para el proyecto a futuro, a lo que respondió que está por publicarse una guía metodológica para trabajo con jóvenes en situación de violencia para buscar su reinserción a la sociedad. Así, la experiencia del Circo Volador servirá para su "re-aplicación" en otras realidades y latitudes.

El espacio no alcanza para describir con detalle el inmenso trabajo del doctor Héctor Castillo Berthier y los reconocimientos que el proyecto ha recibido. Así que sólo nos queda invitarlos a visitar las instalaciones del Circo Volador para conocer la manera en la que se trabaja de manera tan cercana y directa con los jóvenes. Si se encuentran por ahí al doctor Héctor Castillo Berthier, ojalá puedan platicar con él y compartir su entusiasmo y su dedicación.

El Circo Volador se encuentra ubicado en Calzada de la Viga 146, Jamaica, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

Teléfono: +52 55 5740 3485

www.circovolador.org



Foto: F. GARCÍA/CONTRASTO

CONVIÉRTETE EN UN JOVEN LEGISLADOR Y LOGRA QUE TU INICIATIVA DE LEY SEA PRESENTADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados a través de la Comisión de Juventud y el Instituto Federal Electoral invitan a los jóvenes mexicanos a participar en la "Iniciativa Joven- Es por México", plataforma de vinculación, proyección y seguimiento en materia legislativa, cuyo objetivo principal es impulsar la participación de los jóvenes, de manera activa y propositiva, en los asuntos públicos, mediante la presentación de reformas, adiciones e iniciativas de ley en materia de juventud.

Participación

Podrán participar jóvenes mexicanos, cuya edad al cierre de la presente convocatoria esté comprendida entre los 18 y 29 años.

Categorías de edad

- Categoría "A": de 18 a 23 años de edad.
- Categoría "B": de 24 a 29 años de edad.

Temáticas

Los jóvenes podrán participar en una de las siguientes diez temáticas:

- I. Acceso y permanencia en la educación.
- II. Empleo y emprendimiento.
- III. Ciencia y tecnología.
- IV. Fomento a la cultura política democrática y participación ciudadana.
- V. Acceso a la justicia.
- VI. Protección de los derechos humanos.
- VII. Fomento a la salud y al deporte.
- VIII. Protección al medio ambiente.
- IX. Atención a Grupos Vulnerables.
- X. Jóvenes en el medio rural.

Requisitos

Presentar un proyecto de reforma, adición o iniciativa de ley federal que contenga lo siguiente:

1. Encabezado que especifique categoría de edad a la que se aplica y temática en la que se inscribe (de acuerdo con el numeral 2 y 3 de las presentes bases).
- Título del proyecto de reforma, adición o iniciativa de ley.
- Introducción o presentación.
- Desarrollo del contenido.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.
- Proyecto de decreto.

Todos los proyectos deberán ser originales. El plagio total o parcial queda estrictamente prohibido, el participante que incurra en esta falta quedará automáticamente descalificado.

Entrega de proyectos /inscripciones

La recepción de proyectos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 29 de noviembre de 2013.

Criterios de Evaluación

- a) Conocimiento sobre el tema de participación.
- b) Análisis.
- c) Síntesis.
- d) Redacción.
- e) Uso de fuentes fidedignas.
- f) Viabilidad de la propuesta.
- g) Se privilegiará cambios sustanciales de fondo por encima de cambios de forma.

Mecánica

Primera Etapa:

- 1) El jurado calificador dará un máximo de tres finalistas por cada categoría de edad y en cada una de las diez temáticas de la convocatoria.
- 2) Los finalistas obtendrán un viaje todo pagado al Distrito Federal para tomar talleres con valor curricular en materia legislativa, en las fechas que apruebe el comité organizador durante el segundo periodo del segundo año legislativo de la LXII Legislatura en la Cámara de Diputados.
- Segunda Etapa:
- 3) Una vez tomado el taller legislativo los participantes finalistas de la primera etapa podrán mejorar y presentar de nuevo su proyecto ante el comité técnico. El jurado calificador determinará al ganador por cada categoría de edad en cada una de las diez temáticas.
- 4) Los ganadores de la convocatoria obtendrán un viaje todo pagado al Distrito Federal para asistir al evento de premiación en el que sus iniciativas serán acogidas de manera individual por diputados de la Comisión de Juventud en presencia de las autoridades correspondientes.

Para conocer todos los requisitos para presentar y enviar el Proyecto de manera correcta, favor de abrir la convocatoria completa en alguna de las páginas de internet que se señalan a continuación:

- www.jovenesporlamejorciudad.com.mx
- <http://www.diputados.gob.mx>
- <http://www.ife.org.mx>

Mayores informes: Tel. 50360000 ext.57160, Correo electrónico: comisionjuventud.E2@gmail.com

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

La planta de cannabis puede cultivarse fácilmente tanto en exterior como bajo techo. Esa relativa facilidad ha hecho que se cultive y comercie en casi todas partes del mundo, a menudo en los mercados locales.



Foto: grafía CUMTOSCURO

LEGALIZACIÓN: ¿UNA ALTERNATIVA COMO RESPIRO? CONSIDERACIONES SOBRE LA MARIGUANA

El consumo de cannabis es realmente un fenómeno mundial. Los informes sobre el cultivo y las incautaciones de esta droga muestran que no sólo se consume en todos los países sino que en la mayoría de ellos también se cultiva. La hierba de cannabis consiste en los brotes de la planta, que contienen la mayor concentración del ingrediente activo de la droga, el tetrahidrocannabinol (THC). Su otra variación más común, la resina de cannabis (hashish), se deriva de las glándulas de resina comprimidas de la planta.

La planta de cannabis puede cultivarse fácilmente tanto en exterior como bajo techo. Esa relativa facilidad ha hecho que se cultive y comercie en casi todas partes del mundo, a menudo en los mercados locales. De este modo, gran parte de la demanda de cannabis puede satisfacerse con la producción local, más segura dado que supone menos tráfico ilícito y, en consecuencia, un menor riesgo de incautación. No obstante, muchos países siguen registrando una proporción considerable de cannabis procedente del tráfico intrarregional.

La transformación de la planta de cannabis en resina es la más laboriosa y se limita a unos pocos países, en su mayoría del África septentrional, el Oriente Medio y el Asia sudoccidental. Sin embargo, los datos recientes disponibles sobre la producción mundial de resina de cannabis son fragmentarios, mientras que la naturaleza localizada y a menudo en pequeña escala del cultivo y la producción de cannabis también dificulta considerablemente la cuantificación de su alcance a nivel mundial.

La discusión de moda

En los últimos meses se ha desatado la polémica en torno a la legalización de la marihuana en México. Se ha puesto a discusión el tema, por ejemplo, en el foro "Marihuana ¿despenalizar su consumo?", donde participaron el ex secretario de gobernación Fernando Gómez Mont y el ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente; en el simposio organizado por el ex presidente Vicente Fox junto con organizaciones y funcionarios de Estados Unidos; en una mesa redonda organizada por la Fundación Miguel Alemán, así como en el debate público que se celebró en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, entre muchos otros.

Esta controversia se ha promovido en mayor medida por la decisión de Estados Unidos de permitir el uso medicinal de la marihuana en Colorado y Washington.

Estados Unidos, un marco jurídico contradictorio. Son ya 10 los estados de Estados Unidos que han adoptado alguna medida de legalización. Oregon fue el primero, en 1973, y desde ese momento castiga la posesión sólo con multas.

En la pasada 43 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Eduardo Vergara, director fundador de Asuntos del Sur, señaló al respecto: "Estados Unidos ha flexibilizado sus leyes de droga pero sigue mirando a América Latina como el patio trasero al cual es necesario seguir reprimiendo y persiguiendo. En algunos estados, Estados Unidos ha legalizado la demanda pero sigue criminalizando la oferta. Para que esto avance, Estados Unidos es el primer país que se tiene que poner de acuerdo sobre si continúa con esta incoherencia o se hace parte de una orquesta regional".

Esta situación tiene implicaciones graves en cuestión internacional ya que Estados Unidos ha sido el principal impulsor de una "guerra contra las drogas". El experto en economía ilegal, Francisco Thomaj, advierte otro problema: "el narcotráfico involucra también cada vez más países, especialmente como lugares de tránsito. Estos son vulnerables a aumentos en el consumo, fenómeno que se está presentando frecuentemente. Pero hay algo mucho más preocupante: la tendencia creciente en el número de países en los que las redes del narcotráfico han ganado influencia sobre los gobiernos centrales o regionales".

Luis Astorga, académico del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, asegura que la legalización de la marihuana no representa por sí la solución al azote del crimen organizado, sino que es, en todo caso, un paso para mejorar las condiciones de salud, impulsar los derechos humanos y quitar la presión al sistema carcelario (donde la mayoría de los internos están recluidos por portar alguna cantidad de sustancias).

Por otro lado, Enrique Cárpizo resalta la incongruencia que existe en el país, pues la Ley General de Salud permite que un usuario pueda consumir cinco gramos, pero se prohíbe el uso médico.

Por el lado económico, el investigador Edgar Corzo saludó que la regulación del uso de la marihuana podría permitir recaudación tributaria si se considera que sólo en el Distrito Federal hay cerca de 75 mil usuarios que gastan alrededor de 386 millones de pesos al año.

Mientras tanto, los detractores de esta medida

“un nuevo régimen permitiría el consumo solamente en las sociedades donde ya hubiera surgido un control social que neutralizara los costos sociales de la adicción y los problemas de salud que esta podría generar”.

advierten que de llevarse a cabo la legalización, los niveles de consumo podrían aumentar.

A las opiniones, se enfrentan las cifras arrojadas por la Consulta Juvenil sobre Adicciones en el Distrito Federal, realizada por la Unidad de Investigación Social Aplicada y de Estudios de Opinión del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Ésta indica que 70% de los jóvenes de secundaria y bachillerato están en contra de la legalización. Esto permite suponer que las actividades deportivas, culturales y artísticas son parte de las acciones que el gobierno debería promover para evitar el consumo de drogas.

Uruguay, país pionero

Uruguay es otro país que se suma a la legalización de la marihuana. Ya aprobada por la Cámara de Diputados de dicho país, aún debe ser ratificada por el Senado y promulgada por el presidente José Mujica.

La iniciativa plantea dejar en manos del Estado la producción, distribución y venta controlada de cannabis. El objetivo de esta ley –según el gobierno– es arrebatar el mercado a los carteles del narcotráfico y evitar que los uruguayos se inclinen por consumir drogas duras.

Datos duros

Según un estudio de la ONU, el volumen de consumo mundial de drogas ilícitas se mantuvo estable durante

cinco años hasta finales de 2010: entre 3,4% y 5,6% de la población adulta (personas de 15 a 64 años).

El cannabis es la sustancia ilícita más consumida mundialmente: existen entre 119 y 224 millones de consumidores de cannabis en todo el mundo y el consumo se mantiene estable.

Actualmente el consumo de drogas ilícitas se caracteriza por su concentración entre los jóvenes –en particular los hombres jóvenes de entornos urbanos–, y por la ampliación de la gama de sustancias psicoactivas.

La prevalencia anual del consumo de alcohol es de 42% (teniendo en cuenta que el consumo de alcohol es legal en la mayoría de los países), cifra que es ocho veces superior a la prevalencia anual del consumo de drogas ilícitas (5,0%).

A favor de esta iniciativa, investigadores argumentan que a causa del alcohol se generan millones de muertes en el mundo por accidentes de tránsito, mientras que el tabaco produce cáncer tanto a fumadores activos como a pasivos. Por otro lado, no existen muertes registradas como consecuencia del uso de la marihuana.

Las huellas en la sociedad

Los expertos en la materia advierten que la prohibición no ha disminuido el consumo y, por el contrario, si ha devenido en problemas sociales graves, como las miles de muertes a consecuencia





de la famosa "guerra contra el narcotráfico". Esto también se deriva en un gasto para el país con todo el despliegue del ejército a las calles.

Una extensa categoría de fuerzas motrices de índole sociocultural -incluidos los cambios en los sistemas de valores tradicionales y el surgimiento de una "cultura juvenil" relativamente uniforme en muchos países- influye en la evolución del problema, aunque resulta difícil de cuantificar.

Lo que sí puede asegurarse es que los gobiernos y las sociedades seguirán barajando diversas opciones de política al abordar los problemas relacionados con las drogas y la delincuencia, con el objetivo de lograr la paz y el desarrollo internacionales y el respeto de los derechos humanos.

Francisco Thoumi expone sobre la necesidad de repensar estas políticas, lo que representa apenas el primer paso en un arduo y complejo camino hacia un conjunto de medidas consensuadas mejores que las actuales, que respondan al conocimiento que hoy se tiene sobre los fenómenos de adicción y uso de drogas, así como de la naturaleza de las organizaciones productoras y traficantes y de los mercados ilegales.

Producción e incautación: ¿cifras reales?

Son pocos los países que calculan la extensión del cultivo y la producción de cannabis. Según estimaciones de autoridades de Estados Unidos, la magnitud del cultivo de cannabis en México ha disminuído. No obstante, las estimaciones del cultivo proporcionadas por los países rara vez van acompañadas de una descripción de los métodos utilizados para realizarlas y a menudo arrojan resultados idénticos a las cifras de erradicación.

Los datos sobre la producción de cannabis pueden ser limitados, pero las diferencias en la distribución geográfica de la producción de hierba y resina de cannabis se reflejan efectivamente en los mercados regionales de la droga.

Estados Unidos incautó cantidades similares de hierba de cannabis en 2009 y 2010: un total anual de 2 mil 49 toneladas en 2009 y mil 931 toneladas en 2010. Durante ese mismo periodo, las incautaciones de hierba de cannabis en México aumentaron de 2 mil 05 toneladas a 2 mil 313 toneladas, mientras que en Canadá se registró un aumento importante, de 34 a 51 toneladas. Según estimaciones del gobierno estadounidense, sólo 7% de la hierba de cannabis incautada en 2010 provenía de su propio territorio y una gran proporción de la misma era de origen desconocido, aunque es sabido que Canadá y México son los principales países de origen de la hierba de cannabis que entra a Estados Unidos. El cártel de Sinaloa, que opera con redes de transporte y distribución altamente sofisticadas, es una de las organizaciones más prominentes del tráfico ilícito de marihuana en Estados Unidos.

Del régimen prohibicionista hacia un nuevo enfoque

Francisco Thoumi hace énfasis que las normas resultan funcionales para resolver los problemas de un momento determinado. Cambios en la tecnología, aumentos en el conocimiento y en el acceso a la información, y transformaciones en las estructuras sociales hacen que con el tiempo algunas de estas normas se vuelvan obsoletas.

Thoumi asegura también que "el punto es que el control y la regulación de las drogas requieren que el Estado logre previamente la colaboración de la sociedad. Por eso el prohibicionismo al alcohol ha sido muy exitoso en países islámicos donde ha sido instrumentado, pues el control proviene de la religión y de la sociedad misma, no del Estado", y puntualiza que "un nuevo régimen permitiría el consumo solamente en las sociedades donde ya hubiera surgido un control social que neutralizara los costos sociales de la adicción y los problemas de salud que esta podría generar".

Con base en lo anterior, podemos decir que la solución no es la prohibición, ni una legalización que no responda a la situación del país y de una sociedad que no está lo suficientemente preparada, informada y educada.



D

EL PREJUICIO
A LA REFLEXIÓN
VISITA AL CENTRO
DE INTEGRACIÓN
JUVENIL IZTAPALAPA

En todas las sociedades y en todos los niveles socioeconómicos existen adictos. Hoy en día, en el ámbito nivel internacional, las adicciones están consideradas como un asunto de salud pública, lo que implica la obligación del Estado de controlarlas y prevenirlas, a través de campañas y servicios.

En la actualidad, el Estado mexicano brinda atención y rehabilitación, a través de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), que son asociaciones civiles no lucrativas incorporadas al sector salud, cuyo propósito prevenir y atender el consumo de drogas.

En 1989, Kena Moreno tuvo la visión de impulsar la creación de los Centros de Integración Juvenil para problemas de drogadicción, que en aquel entonces era un incipiente problema de salud pública.

Alrededor de las diez de la mañana llegamos al Centro de Integración Juvenil Iztapalapa. Un recinto discreto es lo que se visualiza por fuera.

Al ingresar se nos solicita un registro, el protocolo de seguridad acostumbrado. Minutos después, el administrador nos recibe amable y nos cede su oficina para recibir a los internos que nos concederán una entrevista.

Gabriel Arturo Lezama Corzo tiene 53 años. Es su primera vez en un Centro de Integración Juvenil en el DF. Cuenta que es de Tabasco y que ya había recibido atención en aquel estado.

—Soy de Tabasco, allá soy electricista, trabajo en compañías o por mi cuenta. No es un trabajo muy estable pero a eso me dedico. Vine para acá porque sentía que me tocaba el reforzamiento. Ya tengo 5 años "limpio". En Tabasco tengo mi terapia, hice mi recuperación en el hospital de salud mental en Villahermosa. Mi terapeuta, que es un doctor en psiquiatría, fue quien me dijo que trabajaba en un CIJ, y ahí fue que empecé a conocer los Centros de Integración.

Con mirada reflexiva, hace una ligera pausa. Gabriel relata cómo fue que comenzó a consumir drogas y cómo una cosa lleva a la otra.

—Empecé a consumir cocaína como a los 30 años, aunque en realidad comencé mucho antes con el alcohol que también es una droga, legal pero lo es. Con el alcohol empecé muy joven, como a los 15 años más o menos. El alcohol lo va llevando a uno a consumir otras sustancias; nuestro cuerpo se va resistiendo, nadie es tolerante a la sustancia, vamos buscando sustancias más fuertes para llenar esa necesidad que tiene el cuerpo, porque llega el momento en que el alcohol ya no te llena, entonces tienes que consumir algo más fuerte para llenar ese estado que necesita el cuerpo.

Las adicciones son frecuentes en el mundo. En



realidad no debería existir la maniquea diferenciación entre drogas legales e ilegales. Unas y otras tienen efectos terribles en las personas. El alcohol, la más legal de todas y parte fundamental de la cultura, suele ser el primer escalón de la vertiginosa escalera hacia el abismo. Gabriel es un testimonio viviente de que, aun en una familia integrada, un descuido puede desencadenar la caída del hombre.

—Mi familia me dio todo, gracias a Dios. Quizá sea el vergue otra persona, otros familiares consumen y que son aceptados. Tenía un tío que desgraciadamente murió por el alcoholismo. Yo veía que él que se sentía bien, que se divertía bastante y que era el alma de la fiesta. Yo decía "quiero ser como mi tío" y quizá eso fue lo que me motivó a empezar a beber, para estar alegre. Entonces terminaba con el alcohol.

Cualquier dejó de verguenza es imperceptible en un Gabriel que es todo aplomo, determinación. Su voluntad es mayor que cualquier remordimiento. Gabriel es un ejemplo contundente de que es necesario caer para encontrar el camino.

—Me casé a los 26, y al poco tiempo, a los 8 o 10 años de casado perdí mi familia a causa de la bebida.

Desgraciadamente un día llegó a mi casa un amigo diciéndome "prueba esto (era cocaína) y se te va a quitar lo alcoholizado". Y esa empezó a ser mi droga preferida.

Eso es lo que hace la cocaína, te quita todo. Si vienes alcoholizado te metes una raya de cocaína y se te quita, llegas a tu casa como si nada, te da mucha energía, tanto así que te puede dar raquicardía.

Pensativo, Gabriel menciona que lleva dos meses como interno en este centro y que el programa completo es de tres meses. Si cualquier adicto lo viera, tal vez encontraría ese pequeño empujón, ese respaldo para la voluntad de salir del hoyo, a través de la mirada dáfana y firme de Gabriel parece más fácil



Fotografía: CARMEN OSORIO

de lo que es enfrentar un proceso de rehabilitación. Su narración prosigue con la descripción de un día en el Dentro de Integración.

-Nos levantamos a las 7 de la mañana, hacemos el aseo de las instalaciones, si te toca ir a la natación vas a la natación, si toca yoga vas a yoga, pero son diferentes días. Los lunes, por ejemplo, nos toca yoga; cuando terminas tu aseo, entras a yoga, después entras a tu baño, tu aseo personal, después el desayuno y empiezas a tener actividades.

Una es "Espejo de vida". Trata de que las personas que ya están por retirarse del CU cuenten parte de su historia, de su experiencia de vida, y ya entre nosotros vemos las cosas positivas y las cosas negativas: si quien habló fue honesto en lo que dijo, si fue congruente, si fue expresivo.

Siempre está un psicólogo con nosotros para moderar. A estas actividades nosotros las llamamos talleres.

Luego tenemos una "asamblea comunitaria". En esta asamblea damos nuestro sentir, cómo nos sentimos aquí, la experiencia que tenemos en ese momento de nuestras vidas. Antes que nada, si hay paciente nuevo se le da la bienvenida; de ahí nos vamos a los asuntos generales. Si existe

algún problema con las instalaciones, si algo está funcionando mal, si se necesita hacer reparaciones, nosotros mismos lo comentamos al que en ese momento esté moderando la junta.

Luego de la asamblea viene la comida, nuestra sagrada comida. Para eso tenemos que traer charolas, hay compañeros a los que les toca ayudar a la cocinera.

Después de la comida viene el "proyecto de vida". Este taller es para que nosotros vayamos proyectando nuestras vidas; que sepamos qué hacer en ciertos momentos para no recaer otra vez y tener un futuro, o planear nuestro futuro. Por eso se llama proyecto de vida.

Luego viene una actividad que se llama "género". Es para ver la diferencia entre los hombres y las mujeres y se tratan muchas cosas en ese momento con nuestras propias experiencias.

Finalmente viene ya la cena y el descanso. Si tienes tareas, hay que hacerla, claro.

Un distintivo que suele marcar al adicto es la negación, la idea de la imposibilidad de redención: aceptar la derrota y la corrupción del cuerpo y el espíritu como un destino trágico, extrayendo de ahí tal vez un significado heroico. Pero no, Gabriel

Muchas veces para nosotros es vital una hospitalización pues necesitamos un cambio de vida. Estamos acostumbrados a hacernos y a hacer daño.

representa lo contrario. La voluntad puede imponerse a todo; a los trances violentos de la abstinencia, al descontrol, al extensivo desorden que desbordan las sustancias de abuso. Uno puede recuperar y reconstruir si se lo propone y se convence de la brutal necesidad de cambiar.

—Muchas veces para nosotros es vital una hospitalización, pues necesitamos un cambio de vida. Estamos acostumbrados a hacernos y a hacer daño. Es importante, entonces, hacer ese cambio de vida para no volver a tener la misma rutina y llenar esos vacíos que tenemos, para empezar a llenarnos con otras cosas, con otras actividades.

Al cuestionar a Gabriel sobre el funcionamiento de los CU y su percepción se le escucha tranquilo y podemos observar de nuevo esa mirada profunda y reflexiva como de quien tiene claro el camino a seguir.

—Aquí todo está muy bien encaminado, tengo mucho apoyo acá. Ya si uno no lo aprovecha es porque no quiere. Cada actividad que se tiene es parte de la educación, de la psicoeducación que tenemos aquí, que no es otra cosa que hacer el cambio de nuestra vida.

Al hablar sobre los planes a futuro, a Gabriel se le transforma la cara y se llena de entusiasmo al hablar de sus hijos. La euforia de la embriaguez puede cambiarse por la expectativa de un porvenir venturoso.

—Quiero hacer muchos cambios en mi vida. Dejar la dependencia, dependo mucho de mi familia; necesito ver por mí mismo y apoyar más a mis hijos en lo que quieren, estudiar por ejemplo. Tengo una hija que está casada y estudia puericultura y mi hijo está yéndose por algo que a mí me gusta también: la psicología. Hay que apoyarlo en todo lo que necesita.

Al finalizar la entrevista se escucha a un beatífico Gabriel quien con sus palabras pausadas llenas de serenidad, comenta su agradecimiento a los Centros de Integración.

—Estoy agradecido con este Centro de Integración, sobre todo con el de Tabasco, que me ha ayudado tanto. Es una unidad hospitalaria muy grande, no tanto por el espacio sino por la labor que hacen.

Gabriel cierra su cuaderno, en el que lleva sus apuntes en orden, que le ayudaron a darnos cuenta de las actividades que realizan. Se despide amable, siempre viendo directamente a los ojos, esbozando una ligera sonrisa, transmitiendo esa paz a la que ha

accedido con el tiempo y con mucho esfuerzo.

Salimos de la oficina donde se nos concedió la entrevista. En el pasillo se encontraba Andrea, una interna que se preparaba para darnos un recorrido por las instalaciones del Centro. Cruzamos una pequeña oficina y nos adentramos hacia un pasillo que conectaba con unas canchas de básquetbol.

Andrea relata que en sus ratos libres los internos pueden hacer uso de estas canchas. Junto a éstas se divisa un salón acondicionado como gimnasio mixto en el que siempre hay una enfermera que supervisa las sesiones. El salón no es muy grande pero cuenta con lo básico y se encuentra en buenas condiciones.

Salimos y atravesamos las canchas para llegar a los dormitorios de los varones, donde las reglas indican que no pueden permanecer durante el día.

Al salir, Andrea nos guía hasta un auditorio donde se realizan reuniones.

—En este auditorio se hacen juntas con los padres de familia los miércoles a las 4 de la tarde o bien nosotros tenemos reuniones con los psicólogos. También de este lado se realizan juntas de alcohólicos anónimos, los días lunes, sábados y domingos. Es un salón grande, se ponen sillas alrededor y empiezan los talleres.

De trayecto para llegar del otro lado del patio Andrea cuenta cómo fue que inició a consumir alcohol a los 18 años y cómo eso la llevó posteriormente a consumir marihuana. Relata que al embarazarse de sus hijos dejó de usar marihuana pero después de un tiempo volvió a recaer.

Al llegar al salón, Andrea para de golpe su historia, como no queriendo continuar, y comienza a explicar que en ese pequeño salón se imparten clases de manualidades y también la secundaria abierta para aquellos que no cuentan con esos estudios.

Seguimos caminando y nos topamos con la enfermería que en ese momento se encontraba cerrada, pero explica que ahí las enfermeras se encargan de proporcionar los medicamentos que cada quien requiere.

Continuamos con el recorrido y nos encontramos con el dormitorio de las mujeres. Andrea explica que generalmente hay más internos hombres que mujeres.

Al continuar nos encontramos con el cuarto de desintoxicación.

—Aquí está el cuarto de desintoxicación. Está para

las personas que vienen mal. Los tienen guardados unos días en lo que se recuperan y ya después los integran a las actividades. De este lado tenemos los lavaderos, para que lavemos nuestra ropa y nuestros cubiertos. Cada quien tiene que traer su charola, su vaso y su plato. Cada vez que terminemos tenemos que lavarlos, secarlos y ponerlos en la barra de la cocina. El boiler de ahí al fondo sólo se prende por las mañanas.

Al terminar el recorrido por las instalaciones del CU Iztapalapa, Andrea se recarga en una pared, mira hacia el horizonte y hace un recuento sobre su vida, sobre su necesidad de consumir marihuana y como le afecta esto en su vida.

-Me cuesta mucho trabajo llegar al lugar donde sé que puedo conseguirla, me gana el impulso y entonces lo hago. Y después adelgazo bastante, y mi mente deja de estar abierta a más cosas. Creo que los que consumimos drogas nos encerramos en nuestro círculo, en nuestro mundo. Entonces, ya no hay inspiración de querer estudiar, de trabajar. Así que me encerré a consumir, consumir y dejar de lado todas las actividades que podía haber hecho como lo es el tejido actualmente. Allá afuera, no sé me ocurriría tejer, nada más consumir. Cuando se enteró mi esposo se enojó muchísimo, pero ahora me apoya, está conmigo. Creo que el apoyo de la familia es muy importante; y la educación que nos imparten nuestros padres pienso que es vital, los valores que nos inculcan.

Andrea respira profundo, le damos las gracias por su tiempo y regresa a sus actividades.

Serían muchas más las experiencias que podríamos compartir con la gente que ha decidido reencausarse. Existen miles y miles de testimonios que dan fe de que es posible resucitar. Es una decisión profunda, personal, una ruptura brutal en la vida de un ser humano. Esta decisión puede respaldarse, fortalecerse a través de estas instituciones.

Una buena guía, una mano comprensiva es lo que debe proporcionar un gobierno para que todo el que quiera pueda emerger del más oscuro abismo de degradación, hacia la luz y la productividad.





Fotografía: CUMACOCORO

V

ULNERABILIDAD
SOCIAL Y SANITARIA
MEDIDAS DE CONTROL DE
EMBARAZOS ADOLESCENTES

La adolescencia es el periodo de transición entre la niñez y la edad adulta. Se considera un periodo trascendente de los seres humanos, pues es una etapa en la cual hombres y mujeres definen su identidad afectiva, psicológica y social. En la adolescencia se presenta una serie de cambios físicos, psicológicos y sociales que se manifiestan en diferente intensidad en cada persona.

Uno de los problemas psicológicos más frecuentes del adolescente es la falta de estabilidad en las manifestaciones de su conducta social. Cada adolescente es multifacético, posee una especie de polaridad dentro de su personalidad, y cada una de sus manifestaciones conductuales se esfuerza por dominar a las demás y constituir aspectos definitivos para la personalidad adolescente.

No se puede tratar de fijar normas y principios tipológicos que sirvan para caracterizar y generalizar los conocimientos de esta etapa. La diferenciación sexual constituye un factor decisivo que impide esta generalización.

La adolescencia es una etapa donde se conjuntan diversas formas de conducta, caracteres orgánicos (de crecimiento), nivel socioeconómico, estilo de vida, ambiente familiar, tipo de localidad en la que reside, variaciones genéticas, características raciales, clima, entre otros. Todos los elementos se enlazan para dar lugar a un individuo adulto único y diferenciado, pero de acuerdo con las características comunes de la especie, en un proceso en el que la ontogenia y la filogenia coinciden.¹

Vulnerabilidad y embarazo

Al establecerse tantos cambios tanto físicos como psicológicos es común que en esta etapa algunos adolescentes lleguen a tener embarazos.

Según la Organización Mundial de la Salud, las adolescentes menores de 18 años corren un riesgo de defunción materna cuatro veces más alto que las mujeres de 20 a 30 años, y la tasa de mortalidad de sus neonatos es aproximadamente 50% superior, según el consultor en salud de los adolescentes James E. Rosen, que está a cargo de un estudio de investigación del Departamento de Reducción de los Riesgos del Embarazo de la OMS. Los expertos en salud convienen en que las adolescentes embarazadas requieren atención física y psicológica especial durante el embarazo, el parto y el puerperio



Foto: J. L. UNIMOSQUITO

para preservar su propia salud y la de sus bebés. Asimismo se estima que 16 millones de mujeres entre los 15 y los 19 años de edad dan a luz cada año, y 25% de esos nacimientos se produce en países en desarrollo, según el estudio realizado por Rosen. Esto representa 11% de todos los nacimientos en el mundo. Sin embargo, los promedios mundiales ocultan importantes diferencias regionales. En el mundo, 2% de los partos en adolescentes ocurren en China y 19% en América Latina y el Caribe. En todo el mundo, siete países representan por sí solos la mitad de la incidencia de partos en adolescentes: Bangladesh, Brasil, la República Democrática del Congo, Etiopía, India, Nigeria y Estados Unidos.²

Las circunstancias particulares que propician un embarazo temprano pueden ser muy variables, pero lo importante es que el hecho de que se den con mayor o con menor frecuencia en un contexto no tiene que ver solo con las historias individuales, sino con las características sociales que las condicionan.³

¹ J. de Jesús González Nájera, *Psicopatología de la Adolescencia*. El Manual Abierto, México, 2001.

² Estudio de Investigación del Departamento de Reducción de los Riesgos del Embarazo de la Organización Mundial de la Salud.

³ Claudio Stern, "Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México", en *Reporte de población*, volumen 10 número 39, enero-marzo 2004, México, UNFPA/IES.



De acuerdo con estas cifras habría que hacer un análisis para identificar cuáles son los factores que influyen a la existencia de embarazos a tan temprana edad. Los especialistas indican que el poco acceso a la información y a la educación sexual son las principales causas.

Existe todavía un rezago en nuestro país en cuanto a educación sexual se refiere pues existen sectores de la sociedad que por características culturales se oponen a cualquier apertura en el tema.

Es conocido también que las condiciones de vida, la situación económica, la pobreza, los problemas familiares y sociales elevan las probabilidades de embarazos en esta etapa de la vida, mientras que

se estima que aproximadamente 40% de estos embarazos no son deseados.

En los sectores marginados, la estructura social suele ser muy endeble. La institución familiar tiende a ser poco estable, debido en gran parte a las pocas oportunidades de empleo a las que tiene acceso la población y a los bajos salarios que reciben. Esta situación contribuye a que sean frecuentes los problemas familiares, incluyendo la violencia, la separación de las parejas, el alcoholismo y la drogadicción, entre otros. Muchas adolescentes crecen en estos ambientes, en los que, además, reciben poca atención y poco afecto, dada la urgencia de atender los problemas cotidianos de la sobrevivencia.



Reformas a la ley y riesgos de importancia

En este contexto de vulnerabilidad, los riesgos de contraer enfermedades como el VIH se elevan considerablemente. En este sentido, es de vital importancia que se gesten leyes a favor de la prevención, educación y acceso a salud pública.

En México se estima que apenas 50% de la población está protegida por alguna de las instituciones de seguridad social. Debido a esto, la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para que la asistencia materno infantil comprenda el diagnóstico y, en su caso, la atención oportuna a las mujeres embarazadas con VIH/sida, para evitar la transmisión perinatal del virus.

En las consideraciones se expone que, si bien la transmisión del VIH de madre a hijo casi se ha eliminado en los países de altos ingresos y se dispone de intervenciones de bajo costo para prevenir la transmisión, aproximadamente 370 mil recién nacidos fueron infectados con VIH en 2009.

Habría que mencionar también los riesgos a los que se exponen las adolescentes al tener un embarazo en esta edad, pues los cuerpos más jóvenes no están plenamente desarrollados para pasar por el proceso del embarazo y el parto sin consecuencias adversas. Las madres adolescentes se enfrentan a un riesgo más alto de parto obstruido que las mujeres de veintitantos años. Sin una atención obstétrica de urgencia adecuada, esto puede conducir a la ruptura del útero, que presenta un alto riesgo de muerte tanto para la madre como para el bebé. Para aquellas que sobreviven, el trabajo prolongado de parto puede causar una fisura obstétrica, que es un desgarramiento entre la vagina y la vejiga o el recto, que provoca fuga de orina o heces.⁸

Una medida importante que se tomó de manera reciente fue la reforma para ampliar el derecho a la atención obstétrica a las menores de edad, hijas de asegurados y pensionados del IMSS, que permite que estas tengan derecho de disfrutar de las prestaciones de asistencia obstétrica y ayuda en especie por seis meses para lactancia.

Con esta reforma se pretende proteger a un grupo de la población que se encuentra vulnerable por la falta de acceso a servicios de salud.

Las acciones que implementa el gobierno para la disminución de embarazos en la adolescencia resultan cruciales. Una de las más importantes es la reforma en materia de planificación familiar, que establece como prioritarias y de interés público las campañas de control de planificación familiar y anticoncepción enfocadas a adolescentes. Esto obliga a establecer políticas públicas que fortalezcan la prevención, con el fin de contrarrestar el aumento que se ha presentado en los últimos años.

Conclusión

La pobreza influye en la probabilidad que tienen las jóvenes de quedar embarazadas y agrava de forma muy significativa los riesgos de salud que esto significa. Las adolescentes en esta situación entran en un círculo vicioso, pues la maternidad precoz compromete su educación y su potencial económico a futuro, reduciendo sus posibilidades de desarrollarse con éxito en la sociedad. Las medidas que se tomen para hacer más extensiva y eficaz la información siempre serán benéficas para crear conciencia y responsabilidad, así como la instrumentación de programas que dirijan a los jóvenes hacia actividades artísticas, culturales o deportivas, y, por supuesto, el fortalecimiento de la educación nacional.

⁸ Estudio de Investigación del Departamento de Reducción del Costo del Embarazo de la Organización Mundial de la Salud (OMS).



E

ENTRE RIFIFÍS, TÍBIRIS Y ROQUERS TE VEAS*

**LAS VERSIONES SON MÚLTIPLES
PERO SIEMPRE SE COINCIDE EN LA
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: TACUBAYA,
OBSERVATORIO POR ALLÁ ABAJO.**

La expresión "panchos" —dentro del caló de la banda— dice Rubén Palomino,¹ se escucha desde el momento en que tres de los principales organizadores (léase jefes) de una banda delictiva de adolescentes, se llaman Francisco y, por lo tanto, los integrantes de esta los conocían como los "panchos", parte de esta anécdota y en voces de otros vagos dicen que estos organizadores eran hermanos carnales, pero los "panchos" era ya el nombre que tenían ante la voz de las demás bandas: los *Panchos*. De igual manera empezaron a firmar sus medios de expresión: las bardas, el muro, la *pared*.

¹Rubén Palomino no se como se expone un integrante de alguna banda de Santa Fe, al momento pertenece a la existencia de muchos de nosotros. Activo militante de la escuela de la vida, es investigador de la Hermandad Plástica, poeta.



Las etiquetas empezaron a cambiar y con toda la influencia del rock occidental se denominaron *Sex Panchos*, *Panchos Punk*; para después con el avance de la concientización y replegados por la marginación y la represión policiaca apuntaron en una tumba del cementerio local: "los panchos nunca mueren". Lo que se reafirmó un 1° de diciembre en la correspondencia de un diario capitalino: *"Temblamos de frío y de odio pero estamos juntos y somos los mismos que todos temen. No queremos a nadie ni a nosotros, nos duele la vida de otros y la nuestra, mejor morir pronto"*.²

También dice una de las versiones que la expresión "panchos" deriva del aforismo dentro del caló vandálico, "hazme un panchito", lo que equivaldría a: hazme un paro. Ayúdame. Solidarízate. Con la serie de denuncias, propaganda, chismes y encabezados en periódicos y los virulentos ataques difundidos en la televisión privada se adquirió la expresión "no hagan panchos", "¿Qué panchos hubo?", o "¿Sobre quién va el panchito?", o sea que "pancho" es decir

desmadre, problema, bronca, enfrentamiento, chingadazos... violencia y agresión. De ahí también aquello de que: "No, pus lo que sea de cada quién los panchos son ley". Los *Panchos* por su idiosincrasia violenta y agresiva en el vestir y en el vivir tienen autoridad y respeto de las demás bandas del rumbo. Pero mientras en los barrios bajos de la capital esta información sigue siendo incierta, en el occidente las cosas cambian. Es cierto que por la ola de represión y encarcelamiento en las redadas de la acción policiaca (que varias muertes tiene en su haber), los *Panchitos* disminuyeron su actividad, pero la opinión pública fue descubriendo que no sólo eran los *Panchos* los que hacían desmadre sino una serie de bandas que de igual manera habitan por el mismo rumbo de la capital.

Asabo y muerte se conjugaban con los monstruosos *Panchitos*. Violación y sangre, con los inhumanos jóvenes descarrilados *Panchitos*. El *Jacobo* gesticulaba y pedía orden completo o amenazaba con el caos y la anarquía. La policía a la orden de un extacubayano moreno, activo a cual más, juntó a sus elementos de la corporación y con entendimiento con la Policía Judicial masificó su acción. Eran docenas de redadas (siguen siendo),



² *Chinacán*, 3 de diciembre de 1981, "Correspondencia"



que se acometían contra las bandas juveniles en Santa Fe y Tacuabaya, pero también miles de pesos los que éstos y sus familias tenían que soltar para conseguir la inocencia administrativa y verídica. Si se les acusaba de marihuanos y no traían la yerba... eran marihuanos. Si se les acusaba de rateros y los testigos no aparecían... eran rateros. Por la organización delictuosa, traficantes, asesinos o simplemente para investigación por sus pechosos de ser *Panchos*. Y aquí tenemos que "pancho" es una categoría ya como delito para la aprehensión judicial.

Dentro de las colonias los jóvenes (la banda) se dieron cuenta del ambiente que imperaba en el barrio y como primera instancia, viendo que la violencia por parte de ellos se había apaciguado, votaron por la organización, dando como resultado el Grupo Juvenil Santa Fe,³ que eran dos tres bandas unidas para la protesta ante la acción policíaca. Después se constituyó el Consejo Popular Juvenil, que aglutina en la actualidad a buti bandas de la ciudad e incluyendo a las de toda la República, dan algo así como... un buen...

La cuestión no fue fácil, ya que entre las bandas o pandillas del rumbo tiro por viaje había broncas, por cuestiones como el terreno, o simplemente (no tan simple) por los efectos del alcohol sabatino, el mañanero indispensable o el flan sin azúcar desprendiendo toda la energía y carga emotiva que lleva la violencia de su vida cotidiana. [¿Qué transa? ¿A poco muy picudos? ¡A chingal ya estuyo, éno? ¿Qué pasó con ese respetillo? ¿Por qué esas madrizas a lo pendejo? ¿No nos basta con el agendalle de la

ley? La meta que hasta saca de onda que todos estén como enloquecidos dándose en la madre por puras pendejadas y luego los tiros se hacen más grandes y ya cuando están todos madreados llega la ley y apaña a lo pendejo, luego hay que aflojar una lana y la broncota con la familia...]⁴

La gente que empezó a organizar el Consejo, integrantes de varias bandas, realizó una tocada para fumar la pipa de la paz entre todos los del barrio y anexas, cuyo objetivo era el conocerse a nivel jefes y efectivos y platicar acerca de:

- Calmar la violencia en el barrio, o sea, no asaltar a los comerciantes y habitantes de la misma colonia.
- Alto a la violación de las chavas.
- Instituir una organización como Consejo Popular Juvenil.
- Demandar ante las autoridades policíacas y políticas el cese a la represión injustificada a las bandas.
- Instrumentar una serie de actividades culturales, políticas, deportivas, etc., entre las mismas bandas para la integración y organización autónoma de los jóvenes.

De esta manera comenzó a funcionar el Consejo que después de esa tocada y corriendo frente a la tira, se constituyó como tal. Pero las broncas seguían, a pesar de que se había hablado con los de la delegación y el jefe de la policía; se continuaba reprimiendo. Lo máximo que obtuvieron fue una invitación para pertenecer al cuerpo azul.⁵ Las tocadas eran suspendidas, con el pretexto de que las "...concentraciones masivas serán prohibidas por los

³ *La Piedad*, órgano informativo del CJ no. 1, 1982.

⁴ *La Piedad*, órgano informativo del CJ no. 2, 1982.

⁵ *Revista Proceso* no. 307.



saldos sangrientos del grupo Menudo". Mientras, en la clandestinidad, se organizaban las tocadas, los saldos sangrientos los provocaba la tira en el apañón, con el fin de restringir la violencia, pero cuál, si solamente se organiza a la banda para quitar un tiempo al ocio y al chemo. Doborrear el punto. Darse un pequeño fajón y con el rock fomentar la sociabilidad aventando dos, tres rollos, roba tras roba.

Bien (ni tan bien), habíamos quedado de que los *Panchos* son solamente una banda. Esta es parte del Consejo, aunque hay algunos miembros que disienten de la organización y siguen con el chemo y ocio perpetuo. Habría que aclarar, para mayor comprensión de los comentarios en el transcurso de la vida cotidiana en Santa Fe y sobre todo para este escrito, que los *Panchos* son una razón social entre la juventud. El ser *Pancho* va más allá del nombre, según piensan entre ellos, el ser *Pancho* es una forma de vida concebida dentro de la violencia (a todos los grados: existencial y física) y las clases marginadas. Es una actitud ante la sociedad y con ella.

El ser *Pancho* implica fuerza y movimiento. Posición ante la vida. Todos los jóvenes son *Panchos*, puesto que la juventud siempre ha vivido en la violencia e ignorada por las fuerzas del Estado (a no ser por la fuerza policíaca) y las líneas progresistas. En el Consejo todos son *Panchos*, por su forma y contenido, por su actitud y presencia. El Consejo nace de la inquietud juvenil marginada de los adelantos del



El ser Pancho va más allá del nombre, según piensan entre ellos, el ser Pancho es una forma de vida concebida dentro de la violencia (a todos los grados: existencial y física) y las clases marginadas. Es una actitud ante la sociedad y con ella.

trabajo tecnológico y económico, pero no de la producción laboral de un barrio en específico, y ahora se prolonga en toda la República Mexicana. La organización de los jóvenes dentro de una sociedad civil a partir de un Consejo autónomo del Estado y partidos políticos es lo más importante que se ha dado en este campo, por lo menos en lo que va de estas últimas dos décadas.

Los Panchos tienen su trascendencia en la historia, puesto que la banda como tal siempre ha existido. Ahora que dentro de los Panchos existen varias conductas y, por lo tanto, una escala: los Panchos Riffs, los Panchos Tibiris y los Panchos Roquers (sic). Esta valorización está comprendida dentro de la actitud que toman los jóvenes hacia y con su existencia. Hacia ellos mismos. El grado de conciencia existencial y, en lo que cabe, política. Y obviamente se da dentro del campo de aglutinación cultural, el único medio de comprensión e identificación generacional, campo de vital importancia para la generación juvenil actual: la música.

Todo esto salió de un cotarro pero que tiene su explicación. Esta sociedad está identificada por medio de bandas. Hay bandas de buenos estudiantes, de culeros y pendejos. Hay bandas de funcionarios, que aunque los llaman "equipos", son bandas. Y aquí decir banda o Pancho tiene una relación. Hay bandas de cabrones, de científicos y uno que otro que se pasa de lanza.

El Pancho Rifi, se refiere al chango adaptado. Al mediatizado por la onda consumista y que da su vida por que haya pasividad. Al universitario que se desclasa y entra al mundo intelectual donde la pompa y la celebración son sus cauces culturales. Aquel que critica sus principios como banda por culero.



—El Pancho Rifi, se refiere al chango adaptado. Al mediatizado por la onda consumista y que da su vida por que haya pasividad. Al universitario que se desclasa y entra al mundo intelectual donde la pompa y la celebración son sus cauces culturales. Aquel que critica sus principios como banda por culero. El que niega a su extracto social, a su banda y el que reproduce toda la idiosincrasia pequeño-burguesa. El que busca estética formal en el vestir y con eso un estatus económico y social. El que no está en crisis. El que no fluye ni se mueve. El apolítico y desinformado. El que se revienta porque se revienta. El más culero-culero. Los riffs son una banda de culeros que se quieren pasar de listos y pendejos. Esos son los rifanos. El pinche chango que se cree Travolta, Menudo, Chamo... que se cree un hijo de su pinche madre, un chango que se desclasa totalmente. Entonces ese es el riffi, porque parecen de esos perros de viejas acá, que se paran mucho la cola y no dejan de ser perros. Y eso es lo que son, porque no están ni con uno ni con otro, sólo se manchan y se pasan de lanzas.

—El Pancho Tibiri. Ese es alcohol, también tiende a desclazarse pero conserva más su origen en relación con los otros monos de arriba. Con este no hay pedo, está con nosotros. Es el chavo que se encasilla, es bien alcohol porque le han dicho que sea bien alcohol. El que es más conservador y reproduce las familias tradicionales. Se casa, se reproduce y se lo lleva la chingada. El que tiene la tradición patriótica y futbolera. Voluble, pero banda al fin. Ese no es tan pendejo. Por lo general son los que acaban de llegar de provincia. Principalmente se les denomina así por su gusto fácil de la música tropical y en provincia se oye eso. El machista empedernido. Pero banda al fin.



El que nace Pancho aquí,
ya se chingó. Pancho es.

-El *Pancho Roquer*. Es el cabrón. El más banda. El que sus condiciones de vida lo hacen vestirse así. Agrediendo a todos. Lo que en Europa es moda, aquí es necesidad y actitud. El que trae toda la cuestión de la contracultura. El que reproduce al rock como posición social. El gandalla inconforme. El primero que choca con la familia. El desempleado antipasivo. El que no busca estatus: lo tiene. El que está en crisis constante. El que encuentra significado por el vestir. Con toda una estética sobria de la anarquía. El que concibe al joven por su conciencia y actitud, no por la edad. Al que le prende romperse la existencia por romperse la madre. Al que de lo formal pasa a la inexistencia. A la chingada el estudio. Y si existe es para ellos y por ellos. El que no trata la trascendencia: la tiene. Escapa de lo tradicional, no puede creer en la nación, más que lo que ve en la familia. El que sobrepasa la sensualidad y viola la sexualidad. El que tiene derecho al surrealismo, a la imaginación, al alucine, a la pareja. El primeramente solidario. El rufián melancólico. El que entiende el por qué de los demás *Panchos*, y les rompe la madre. El ahujeta. Al que no le importa si el rock es femenino y no, el poseedor, el simple cabrón de Santa Fe y anexas, el roquer y se acabó, el siempre solo.

Entre los *Panchos* se puede estar en la escapada... pero no se puede ser escapado. El que nace *Pancho* aquí, ya se chingó. *Pancho* es.

Fragmento de *Fábrica Lada, La banda, el Casaje y otros Panchos*, Grijalbo, México, 1983.



M

ÉXICO, UN PAÍS JOVEN

EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México habitan 36.2 millones de jóvenes entre 12 y 29 años. Con base en esta cifra, se puede entender la necesidad que existe en el país de legislar a favor de la juventud, de manera coherente y responsable, tomando en cuenta que este sector resulta estratégico en los procesos relacionados al desarrollo de la nación. Era evidente la necesidad de crear una institución que tuviera los recursos para coordinar, promover, y planificar acciones y programas diseñados para la juventud.

El papel de la juventud en el mundo es esencial, ya que los procesos de transformación social van de la mano con este sector de la población, que en los últimos años se ha visto influido de forma sustancial por las tecnologías de la información, que han repercutido en su manera de ver el mundo.

Los jóvenes en la actualidad enfrentan dificultades para encontrar trabajo, así como en su acceso a la salud y a una educación de calidad; como consecuencia, estos factores dificultan la transición de los jóvenes hacia la adultez.

Como resultado de la escasez de trabajo, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), muchos de estos jóvenes, al tener empleos de mala calidad y mal remunerados, recurren al empleo informal y a la migración como salida a las pocas oportunidades existentes, lo que repercute de manera negativa en la economía del país.

Es vital entonces, la institucionalización de sitios permanentes donde se dé estructura y forma a programas que fortalezcan la participación de los jóvenes en la sociedad. Resulta necesario, por consiguiente, diseñar y ejecutar políticas públicas que tomen en cuenta la equidad generacional como principio de la no discriminación y con ello desarrollar acciones que resuelvan la problemática de esta parte de la población, y con ello lograr la inclusión de la perspectiva de la juventud estimulando la inversión en este sector.

Las instituciones y la juventud en México

A lo largo de los años, diversas instituciones en México se han encargado de enfocar y dar seguimiento a programas para beneficio de los jóvenes, con acciones que han pretendido el fortalecimiento y la

Nacional del Deporte. Estas instituciones fueron las encargadas de generar una política de Estado destinada a atender las problemáticas de este grupo poblacional.

Los sexenios y su visión sobre los jóvenes

Después de veinte años desde que la Secretaría de Educación Pública hiciera cargo de las actividades referentes a los jóvenes, en 1950 el entonces presidente Miguel Alemán Valdés creó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (Injuve).

Esta institución, en el tiempo que estuvo vigente, fungió como una alternativa de capacitación física, en el trabajo y la cultura. Hacia los años 70, esta institución amplió sus capacidades de estudio de los problemas de los jóvenes constituyéndose como otra opción antes los sistemas formales de educación.

En diciembre de 1976, José López Portillo transformó el Instituto de la Juventud Mexicana (Injuve) en el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), con la finalidad de focalizar y apoyar los programas para los jóvenes y al mismo tiempo establecer con claridad políticas públicas para el sector.

Esta institución se creó como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, para así tener autonomía y poder generar programas de mayor importancia y alcance, y convertirse en el eje coordinador de la política de la juventud.



integración eficaz de este sector.

Entre los años 30 y 50, la Secretaría de Educación Pública, a través de una oficina de Acción Juvenil, se hizo cargo de este tipo de programas; en 1950, el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana; para 1977, el Congreso Nacional de Recursos para la atención de la Juventud, y en 1998 la Comisión

Entre los propósitos del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud estaba, como punto principal, brindar una preparación que fomentara el desarrollo integral de este segmento poblacional, para que así asumiera responsabilidades y formara parte de los avances democráticos del país.

Entre los principales programas de dicha institución

Es vital entonces, la institucionalización de sitios permanentes donde se dé estructura y forma a programas que fortalezcan la participación de los jóvenes en la sociedad.



se encontraban "Promoción Deportiva", "Promoción Cultural", "Plan Joven", el estudio de los problemas juveniles y la "Procuraduría de la Juventud".

En 1989, por decreto presidencial de Carlos Salinas de Gortari, las funciones del CREA pasan a la Dirección General de Atención a la Juventud, perteneciente a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

En julio de 1996 aparece "Causa Joven", como apoyo a la población juvenil nacional, con la intención de modernizar el marco jurídico al respecto. Sus acciones más destacadas fueron el estudio de la legislación mexicana, análisis de experiencias internacionales y la cosecha de opiniones de instituciones e investigadores de las problemáticas de los jóvenes.

Finalmente, el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, en 1999, proclama en el Diario Oficial de la Federación la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve). Esta ley le otorgó al instituto la facultad de normar políticas y de instrumentarlas.

Parte del trabajo del Imjuve hasta la fecha ha sido la revisión de las políticas de otros países. De esta manera han surgido nuevos mecanismos de planeación para dar eficacia y permanencia a las acciones a favor de los jóvenes.

El Imjuve también se ha dado a la tarea de investigar cuáles son las necesidades de los jóvenes. Para esto ha utilizado diversos instrumentos que le proveen de datos demográficos, socioeconómicos y políticos para así generar políticas públicas adecuadas que respondan a estas necesidades.

Nuevo enfoque

Con la llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia de la República, el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) pasó a formar parte de la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso); esto, de conformidad con lo dispuesto en el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado el 2 de enero del año en curso en el Diario Oficial de la Federación.

INTERVENCIÓN DE LOS DELEGADOS JUVENILES EN LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE "DESARROLLO SOCIAL" NUEVA YORK, 9 DE OCTUBRE DE 2012

Señor presidente,

En nombre de la Delegación de México reiteramos a usted y a los miembros de la mesa nuestro apoyo y compromiso con los trabajos de la Tercera Comisión. Asimismo, nos sumamos a las ideas reflejadas en el discurso del CELAC pronunciado el día de ayer.

Es para mí un honor participar en este foro representando a mi país. Las personas menores de 25 años somos en la actualidad la mitad de la población mundial, haciendo de la juventud un actor social de gran importancia por su capacidad innovadora y propositiva para hacer frente a los retos del presente y del futuro. En esta línea, México celebra los esfuerzos de Naciones Unidas para fortalecer los mecanismos en materia de juventud, lo que permitirá una organización más concluyente y participativa.

Este año México contará con la mayor cantidad de jóvenes de la historia de nuestro país, 362 millones de personas entre 12 y 29 años de edad. Para garantizar que este potencial contribuya al desarrollo es necesario superar el desempleo, una de las principales problemáticas globales. Ante la falta de oportunidades, muchos jóvenes han optado por participar en el sector llamado informal. Lo anterior debe ser analizado y atendido por las Naciones Unidas con el fin de garantizar el desarrollo humano y condiciones de trabajo decentes.

La participación de jóvenes delegados en esta Comisión de Naciones Unidas constituye una forma de apertura y diálogo entre nuestros gobiernos y nosotros; sin embargo, hay aún tareas pendientes en este sentido. Consideramos que estos canales deben continuar fortaleciéndose y diversificándose. Los jóvenes estamos ávidos por contribuir al desarrollo inclusivo de nuestras sociedades y continuaremos trabajando para ser escuchados y participar de manera activa y responsable.



Naciones Unidas sigue teniendo ante sí el reto de generar un modelo de desarrollo incluyente, equitativo, y sustentable. Para lograrlo, es necesaria la generación de espacios abiertos al diálogo entre la sociedad civil y los gobiernos, así como la participación e inclusión de todos los miembros de la sociedad: los pueblos indígenas, los migrantes, las personas con discapacidades, los adultos mayores y los jóvenes.

México ha asumido con seriedad la promoción y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Nuestro país considera que la sesión de alto nivel que se llevará a cabo en la Asamblea General el próximo año representa una excelente oportunidad para que la perspectiva de discapacidad se incorpore a la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas. Esperamos que en el proceso de preparación y en la sesión misma se asegure la plena y efectiva participación de las personas con discapacidad. Los resultados de esta reunión deberán vincularse con el proceso de definición de la agenda post 2015.

De igual forma, México se congratula por el establecimiento del Fondo de las Naciones Unidas para promover los derechos de las personas con discapacidad. Nos complace que se hayan aprobado los primeros proyectos que recibirán financiamiento por parte de este fondo.

De manera consistente con el respaldo que mi país ha otorgado a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, durante la reciente Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, México anunció una contribución de 20,000 dólares a este fondo y esperamos poder seguir contribuyendo en los próximos años. Formulamos un llamado a todas las delegaciones para que respalden esta importante iniciativa.

Con base en los principios de independencia,

participación y dignidad debemos garantizar la instrumentación de políticas integrales para la inclusión de los adultos mayores. Lo anterior nos permitirá garantizar los derechos humanos de este sector, que para 2050 alcanzará los 2 millones de personas.

Las políticas públicas enfocadas al desarrollo social necesitan ser un esfuerzo de largo aliento. Dado que un gran número de estas se enfocan a atender a poblaciones vulnerables, las crisis financieras no deben repercutir en su instrumentación y seguimiento.

Por lo anterior, en México, con la Ley General de Desarrollo Social, hemos garantizado que el presupuesto federal destinado al gasto social no sea inferior en términos reales al del año anterior. Con esta ley hemos robustecido nuestro andamiaje institucional para la erradicación de la pobreza y el hambre. Ante un episodio de crisis externa, en México la pobreza extrema no se incrementó, sino que incluso disminuyó en 2.3 puntos porcentuales en las zonas rurales.

Sabemos que uno de los principales retos que enfrentamos todos los países miembros, en mayor o menor medida, es la pobreza. Nuestro país se compromete a trabajar de manera constructiva en la próxima sesión de la Comisión de Desarrollo Social que tendrá como tema prioritario la "promoción del empoderamiento de las personas para lograr la erradicación de la pobreza, la integración social y pleno empleo decente para todos".

En este sentido hacemos un llamado para que todos los Estados miembros trabajemos de manera contundente y coordinada para lograr la erradicación de la pobreza, el cumplimiento de los objetivos de desarrollo, incluyendo los objetivos de Desarrollo del Milenio, y continuar luchando contra este flagelo en la agenda post 2015.

Gracias, señor presidente.



Tejido urbano

D

DE LAS BANDAS A LAS TRIBUS URBANAS: DE LA TRANSGRESIÓN A LA NUEVA IDENTIDAD (EXTRACTO)

Héctor Castillo Berthier, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

A rededor de 19 millones de personas viven en la Ciudad de México, una superficie territorial de poco más de 3 mil km² de los que cerca de mil 115 corresponden a la llamada área urbana. Esta, por sus dimensiones físicas y humanas, se presenta como un enorme "laboratorio social" con una vida intensa y contrastante.

Existe una abrumadora presencia de corrupción pública y privada en todos los estratos sociales y una deficiente planeación urbana ha traído como consecuencia el permanente ensanchamiento de innumerables "cinturones de miseria"

En la capital mexicana conviven la humillante opulencia de algunos sectores, cargados de recursos y bienes, frente a barrios miserables, sin agua ni servicios, empotrados en cuevas y casas de cartón. Existe una abrumadora presencia de corrupción pública y privada en todos los estratos sociales y una deficiente planeación urbana ha traído como consecuencia el permanente ensanchamiento de innumerables "cinturones de miseria", tanto en su interior como en la zona metropolitana de la ciudad que, además de su crecimiento natural, continúa recibiendo cotidianamente a los recién llegados migrantes de las zonas rurales.

La ciudad de México podría ser vista como una sola unidad; sin embargo, tanto política como geográficamente esta "unidad" se encuentra dividida en dos secciones; el Distrito Federal (conformado por 16 delegaciones políticas) y la zona metropolitana (que corresponde a 17 municipios conurbados del Estado de México), en cada una de las cuales se asienta aproximadamente 50 por ciento de la población de la ciudad (9.5 millones de personas).

A pesar de la diferenciación política y geográfica que se hace de la ciudad, sus partes viven interconectadas entre sí; para la vida cotidiana no hay fronteras que valgan. Sin embargo, hay contrastes claros: el DF, incluso con sus múltiples barrios bajos y "ciudades perdidas", está mejor equipado y su infraestructura resulta a pabullante frente a cualquier otra ciudad del país. Ahí se concentra el poder económico, el político, el comercio, el empleo; "de hecho, el país vive a través de la ciudad" comentan algunos intelectuales.

En el otro extremo tenemos una zona metropolitana desigual. Algunas áreas plenamente urbanizadas, modernas, "al estilo gringo" dirían algunos; otras, asentamientos irregulares, ciudades proletarias sobrepobladas, con falta de servicios, calles sin pavimento, zonas enteras sin agua potable, delincuencia, hacinamiento, desnutrición, niños semidesnudos que deambulan entre calles polvosas de un lago desecado que hoy es un desierto, telarañas de cables que buscan robarle algo de luz a la ciudad.

Ahí, en donde las contradicciones de la modernidad y la marginación afloran a cada tramo, los problemas sociales se convierten en asuntos irresolubles que, de tan cotidianos, parecen ser ya parte de un paisaje lúgubre y sombrío.

Es en este sentido y dentro de esta magnitud, en donde el estudio de la juventud popular agrupada en "bandas"² adquirió una dimensión que forzosamente se entrelazaba con el resto del espectro social urbano. Este trabajo intenta profundizar en el conocimiento de uno de los fenómenos urbanos recientes de mayor trascendencia social: la presencia masiva de jóvenes de las clases populares que habitan en la ciudad de México.

² Al hablar de "bandas" se hace referencia a lo que viene de vector popular, llamado popularmente "chavos" (jóvenes "banda") que durante la década de los ochenta y parte del principio de los 90 se autoconvirtieron, con motivación al fin de buscar una forma propia de identidad, en "bandas" o "bando" como se dice en algunos lugares del país, y una discusión sobre la situación actual de estos grupos es presentada en partes posteriores de este artículo.



No es poco lo que se ha escrito sobre el comportamiento de estos jóvenes desde muy distintas perspectivas; sin embargo, para contextualizar al grupo, diremos en principio que la juventud de las clases populares ha adquirido nuevos modos de vida y nuevas expresiones. La escuela, institución que con anterioridad generaba expectativas de movilidad social ascendente demuestra hoy, en los hechos, una limitada capacidad para lograr este objetivo. El mundo del trabajo por su parte, no ofrece ya un

amplio abanico de opciones ocupacionales sino que, por el contrario, presenta fuertes barreras para que un joven con escasa o nula calificación manual u ocupacional dispute un lugar en un mercado que se ha estrechado con las crisis recurrentes. Por otra parte, la cultura, los valores, los comportamientos tradicionales de la sociedad ya no son los suyos, ya no los incorporan como lo hicieron las generaciones anteriores. La familia parece debilitarse frente a la imposibilidad de ofrecer a sus miembros jóvenes



un espacio de socialización primaria fuerte, contenedor, capaz de orientar, como lo hizo tradicionalmente, una de las etapas más difíciles del ser humano: la juventud.

La juventud mexicana, la juventud popular que habita tanto en las precarias y deterioradas vecindades céntricas como en las colonias populares y en la zona metropolitana de la ciudad de México (normalmente en condiciones de extrema pobreza), ha ido construyendo "modos de vida" y formas de sobrevivencia económica y social con rasgos muy distintivos. La vestimenta, el lenguaje, el consumo de inhalantes y otras drogas, el gusto por el rock en vivo, sus intentos de organizarse en bandas y en agrupaciones más globales, son noticias que recogen diariamente los medios de comunicación en la ciudad.

Ante esto, las clases medias de lo que podría llamarse la "sociedad integrada" -aquella que tiene acceso a espacios y procesos que apoyan la integración de los individuos- expresan inseguridad y tienden a equiparar su existencia como una versión corregida y aumentada de las temidas "pandillas" de décadas anteriores. La presencia de estos jóvenes es vista como transgresora y amenazadora para los sectores medios de la sociedad. La reacción ante la incertidumbre e inseguridad que provocan las bandas se reduce a solicitar mayor protección pública y privada para garantizar el control y penalización de los delitos que cometen, o que supuestamente cometen, los "chavos" (muchachos, niños, jóvenes). Pero pocas veces son recordadas las causas que generan la realidad en que viven los "chavos banda" y la situación de injusticia social y extrema pobreza en la que se desarrollan. En cierta medida para los mismos habitantes de las colonias y de los espacios urbanos habitados por las clases populares, estos jóvenes y sus bandas, han sido un problema. En el interior de estos territorios hay miedo, inseguridad, altos índices de delincuencia. Pero los hijos de quienes habitan estas colonias, muy probablemente, forman parte de estos grupos juveniles y es en este espacio particular donde las contradicciones afloran de manera más cruda.

La banda ha ofrecido la pertenencia a un grupo, que contrarresta el "aislamiento" y la "desprotección" en que se encuentran estos jóvenes en el interior de un medio social hostil. Pero también la banda fue un espacio de socialización tal vez alternativo o en continuidad con la familia tradicional. Creó nuevas conductas, algunas socialmente ilícitas, que para muchos ha sido la forma de acceder a bienes o ingresos que permiten incrementar el magro ingreso familiar.

Diferentes instituciones sociales se han vinculado a estos grupos. Algunas de corte asistencialista ofrecen apoyos económicos y sociales (búsqueda de empleos y capacitación, resolución de conflictos legales, organización de espectáculos de recreación y deportivos, etcétera). Sin embargo, la policía es una institución muy peculiar para estos jóvenes; aun con los diferentes programas de corte asistencialista realizados, hacen de ellos sujetos de represión policial y de extorsión económica. Los organismos sindicales, inexplicablemente, ignoran a esta importante "parcela" de la fuerza de trabajo que se dilapida sin lograr insertarla en actividades productivas. En general, puede decirse que las instituciones que gobiernan la ciudad, o bien no han dado la suficiente importancia al problema real, o toman tibias decisiones con el fin de continuar administrando sin mayores conflictos su territorio.

Cuando se le preguntaba qué significaba para él la juventud, Jesús Reyes Heróles, uno de los últimos ideólogos del PRI, decía: "se puede tener mil años y ser joven". La respuesta era clara y definía también nitidamente la imagen milenaria de los políticos vinculados desde finales de los años treinta a las políticas de atención a la juventud y cuyo sentido genérico podría resumirse en una frase: han navegado siempre "entre el control social y la cooptación política" -por supuesto, mucho más orientados hacia esta última.

Al hacer referencia a la noción de "juventud", resulta común observar que se pretende entender este concepto de una manera unívoca y completamente acabada, cuando en verdad lo que se hace es incluir dentro de un mismo criterio realidades totalmente distintas que en muchas ocasiones resultan incluso contradictorias entre sí.

El concepto juventud tiene un carácter polisémico partiendo de la idea de que ésta se construye histórica y socialmente; es decir, la idea de "ser joven" varía en tiempo y espacio dependiendo de las características que asume cada sociedad.

La juventud en nuestra sociedad está segmentada en grupos con muy distintas posibilidades de desarrollo y diferenciado acceso a oportunidades educativas, de empleo, culturales y de entretenimiento, que llegan a ser, en algunas ocasiones, diametralmente opuestas. Las escuelas, modas, costumbres, barrios, gustos, símbolos y, por supuesto, el poder adquisitivo separan a los jóvenes del colectivo y a la vez los reúne en pequeños grupos con afinidades comunes. En suma, los jóvenes en México parecen traer marcada en la frente la cruz de su origen y de su posible destino; nacen y crecen en medios muy diferentes, con posibilidades de éxito o fracaso señalados de antemano casi desde el momento de nacer.

Desde mediados de los setenta, los efectos de la crisis en los niveles de vida de los sectores medios y populares comienzan a aparecer, al cerrar las posibilidades de ascenso social tal como se tuvieron en las décadas anteriores; crece la necesidad de incorporar a más miembros de la familia al mercado laboral, mientras que el desempleo afecta directamente a los jóvenes. En este contexto, el poder ser estudiante únicamente posterga la confrontación directa del individuo con la realidad ocupacional.

Ya no es tan claro admitir qué es la juventud en una mera situación existencial: con quién se vive, qué se espera de la vida, qué se acepta, qué se permite, qué se prohíbe, cómo se vive, cuáles son las condiciones sociales y económicas de los otros con los que se convive, y otras relaciones más que servirían para

establecer una definición simbólica del devenir de la vida.

Como categoría simbólica, la juventud es fácilmente acotable a lo que sea. De hecho, en cada cultura se pueden encontrar diferencias entre las edades en que se permiten las relaciones heterosexuales, el pago de impuestos, el matrimonio (sin permiso de los padres), el derecho a firmar contratos, el consumo de bebidas alcohólicas, los apoyos financieros, el subsidio al empleo, las becas, el voto, etcétera. Como categoría socio-política, su definición es más compleja ya que, en este terreno, la juventud no es algo que dependa sólo de los jóvenes sino de su relación social en su conjunto, es decir de su relación institucional. Habría una tercera categoría ligada directamente a los aspectos psico-sociales, en la que la construcción o formación de la juventud se estudia vía la infancia, ya que está demostrado que muchos de los rasgos de los individuos conformados en la niñez y la adolescencia perduran muchas veces hasta la tercera edad.

En los amplios estudios desarrollados por más de 30 años por el doctor Manuel Martín Serrano sobre la "Historia de los cambios de mentalidad de los jóvenes entre 1960-1990", se pueden encontrar datos importantes sobre el comportamiento de los jóvenes, como por ejemplo saber que los comportamientos de racismo y xenofobia se conforman en el individuo entre los 11 y los 14 años y que persisten cuando el joven deja de serlo. O sea, la experiencia española ha demostrado que se puede predecir el comportamiento de los hombres y mujeres de 45 años (por mencionar una edad adulta) si se sabe qué pensaban a los 16 años.

La juventud en la sociedad moderna no puede ser entendida como un simple periodo de transición, sino como uno propio del ciclo vital, de capacitación, de formación, de decisión, ya que las determinaciones que se tomen durante este lapso serán importantes y definitivas para lo que ocurra después. No se puede dejar de lado la influencia directa que tienen las condiciones estructurales que rodean a cada individuo y que en forma directa o indirecta acercan las posibilidades de éxito o fracaso en la vida, por lo que la fase juvenil de formación es aún más importante.

Los jóvenes de los sectores rurales se integran socialmente de la misma forma que lo hacen los jóvenes urbanos. Los jóvenes de los sectores populares, muchas veces hijos de familias migrantes, van caminando lentamente hacia la integración de una forma determinada de juventud, y a pesar del tiempo y de los obstáculos que tienen (igual que



Fotografía: COMARCOSUR



Fotografía: CUMIDOCURO

todos los jóvenes), su periodo de preparación se da más bien en la calle que con la familia, se da con los amigos y en la contracultura, es decir, en lo que Foote White denominó "La sociedad de las esquinas" (White, 1971).

Si consideramos algunos criterios socioeconómicos de las familias podemos inferir que el nivel de vida prevalente en la juventud mexicana es producto de las condiciones en que se insertan los diferentes miembros del grupo familiar en la economía de la ciudad. Un dato relevante indica que la población entre 15 y 24 años en 60 por ciento es inactiva. Esto podría indicar que son estudiantes. Sin embargo, los rasgos más distintivos de los jóvenes son los siguientes:

1. El insertarse en el mercado de trabajo de manera inestable y soportar las más elevadas tasas de desocupación.
2. Asistir a la escuela para adquirir los elementos básicos de la escolarización, pero, con frecuencia, abandonar los estudios para ingresar en alguna

actividad remunerada. Con ello sólo se logra acceder a trabajos temporales e ingresos muy bajos.

3. La independencia económica se aleja cada vez más de los jóvenes y su sobrevivencia en la ciudad depende en gran medida del jefe de la familia (muchas veces la madre). Una opción, que no es una regla, son las conductas delictivas entre las cuales el robo es la más frecuente y constituye la principal causa en los juicios penales de la Ciudad de México. Estos comportamientos se agudizan en la coyuntura de las crisis económicas donde prevalecen elevadas tasas de desempleo y una caída sustancial del salario real para el conjunto de los trabajadores. Desde una perspectiva sociológica, para la juventud popular de la Ciudad de México, la familia compuesta y extensa —que constituía antes una defensa contra la pobreza— deja de cumplir este rol tradicional. Actualmente, los jóvenes, en una situación de crisis económica profunda, no cuentan con aquel apoyo familiar de manera sostenida. Los escasos recursos



Foto de CUNESCOURO

se destinan preferentemente a los miembros más débiles: los niños y los adultos mayores. Por ello, los jóvenes encontraron en "la banda" una forma de asociación defensiva para enfrentar las diferentes condiciones críticas de su vida cotidiana. La banda también les permite compartir el ocio, la recreación y los entretenimientos indispensables para la socialización de estos jóvenes.

En este sentido, afirmamos que la banda ha sido una forma de asociación voluntaria, colectiva y territorial creada por jóvenes de las clases populares en la Ciudad de México. Entre los principales elementos de esta "nueva identidad" juvenil popular, que se agregan a los rasgos socioeconómicos señalados, los más distintivos son su sentido de pertenencia al grupo, su vestimenta, su lenguaje, su gusto por el rock, el consumo de drogas (inhalantes, especialmente), distintas formas de violencia y rechazo a lo establecido por la sociedad. Conviene entonces detenernos en el análisis de algunas de estas características particulares que permiten identificar a este conjunto social.

1. Las bandas fueron agrupamientos constituidos por jóvenes de entre 12 y 24 años de edad. Aunque con miembros femeninos —inclusive existieron bandas formadas sólo por mujeres—, la banda inicialmente era formada predominantemente por jóvenes varones.

2. La identidad construida alrededor de la banda fue inicialmente una identidad territorial y hoy, aunque el perfil de este tipo de bandas ha cambiado, los grupos de jóvenes que se reúnen en las calles como único espacio de socialización entre sí no solo se ha mantenido sino que ha aumentado, aunque ya no se auto proclaman "bandas" como tal.

3. La principal actividad de la banda fue compartir el tiempo libre y platicar. El "coto" (de "cotorreo", platicar de forma excesiva y ruidosa), era el principal motivo de reunión expresado verbalmente; por esto, la banda desarrolló un lenguaje original (extravagante, con códigos propios, difíciles de captar por un observador externo).

4. La banda significó un espacio de contención social, para fortalecer individualmente al joven que enfrentaba una cotidianidad y una sociedad complejas y difíciles, con muy pocos recursos económicos, sociales, o hasta morales. La banda implicó el no estar solo, sentimiento que constituye una dificultad propia en los adolescentes. Ser miembro de una banda no imponía obligaciones ni compromisos formales para su pertenencia; pero sí obligaba a conocer y compartir códigos de conducta muchas veces muy costosos para sus miembros (por ejemplo: conductas delictivas, machistas, adictivas, etcétera).

5. La banda creó liderazgos territoriales entre grupos. La disputa por el territorio muchas veces se tradujo en peleas, pleitos callejeros, sin más causa que la de demostrar poderío, fortaleza y/o infundir miedo.

6. La banda permitió la defensa y unificación de territorios en donde convivían regularmente los sectores sociales excluidos de muchos derechos ciudadanos. Hay y había territorios donde la policía tiene muchas dificultades para ingresar o bien simplemente no puede hacerlo. Pese a esto, sigue sucediendo que las calles laterales de las colonias populares son parte de los recorridos policiales y es ahí cuando los jóvenes son detenidos y extorsionados económicamente para garantizar su libertad.



7. La banda se consideró también una escuela, la escuela de los "muchachos de la esquina", la escuela que enseña a buscar formas de sobrevivencia a cualquier precio (legales o ilegales).

8. Las bandas no solo crearon un lenguaje hablado sino también corporal. Las vestimentas, los peinados, la forma de caminar y de bailar también son rasgos de esta identidad.

9. El rock fue la música preferida por las bandas de los estratos populares de menores ingresos. Las "tocasas" (conciertos improvisados que pueden llevarse a cabo en la calle) constituyeron un mundo de socialización cultural popular, de evasión, de catarsis y reforzamiento de esa identidad propia agresiva, hostil. Para las bandas de mejores ingresos, los "sonideros" (fiestas con sistemas de sonido y música grabada), "raves" (fiesta con música electrónica que puede durar hasta el amanecer, generalmente en lugares baldíos o abandonados), y hasta las "discotecas" (lugar para bailar y escuchar música) son otras opciones de recreación musical.

10. Tradicionalmente, los jóvenes se agrupan en las esquinas. La calle es el espacio privilegiado de encuentro para la juventud en México: los "barzanes" en los treinta y los cuarenta, los "pachucos" en los

cincuenta, los "rebeldes sin causa" en los sesenta, las "flotas" en los setenta, las bandas en los ochenta y las tribus urbanas a finales de los noventa. Sin embargo, la pertenencia a estos grupos juveniles anteriormente se extendía durante un periodo más corto y limitado de vida: aquel comprendido entre los años en que culminaban la educación básica (cuquiera que esta fuera) y la incorporación al mercado de trabajo. Hoy, ese lapso se amplía marcadamente y es estudiado sociológicamente como el fenómeno de "la moratoria".

11. Otras particularidades notables en el comportamiento de estos jóvenes son la falta de esperanza en el futuro, la apatía que crea el sobrevivir en una situación de penuria económica, el refugio individual escudado en el espacio colectivo de la banda que no evita la introversión, la crisis personal, el consumo de drogas y la creación de conductas delictivas que, muchas veces, hacen de ellos mismos sus propias víctimas.

12. Un último dato, pero muy revelador, se halla en la inclinación de los jóvenes de la banda por darse nombres y allegarse atributos autodevalorativos que, a la vez que los diferencian de la sociedad, del mundo de la integración, desafían los valores de esta y los

convierte en "transgresores" reales o potenciales: Mierdas Punk, Mugrosos, Sátiros, Vagos, Verdugos, Picudos (que tienen una actitud de poder que resulta prepotente), Nazis, Virginitad Sacudida, Ratas Punk, Malditos Punk, Defectuosos, Anfetaminas, Niños Idos, Sex Leprosos, Apestosos, Gusanos, Reos, Cuatrerros, Patanes, Vascas, Chemos (adictos a los inhalantes), Mocos, Sapos, Cerdos, Bastardos, Amibas, Funerales, Sex Capadoras, Manchados, Solitos Punk, etc. Estas bandas solían estar acompañadas de sus "pañales" cada una, algo semejante a una "liga menor" para los niños menores de 12 años de los mismos barrios. Frente a esta realidad es difícil evaluar a los jóvenes de los sectores populares de la ciudad. Esta juventud prácticamente no puede acceder al mercado de trabajo urbano formal o adquirir escolaridad más allá de la primaria y, ocasionalmente, la secundaria. Ni como trabajadores, ni como estudiantes y, mucho menos, como ciudadanos de la gran metrópoli se constituye su identidad social. Estos jóvenes son y quieren ser visualizados e identificados como "banda"; y desarrollan entonces un fuerte sentimiento de pertenencia a estos grupos. Por ello, el nombre de la banda (tal vez más que el de la colonia) es el que lo identifica frente a los otros, frente a los de "afuera", en un afán por sobresalir entre los demás.

¿Todavía hay bandas en la Ciudad de México?

Es importante hacernos esta pregunta porque se trata de un proceso social aparecido a fines del decenio de los setenta (1979-1981). Surgió originalmente como un problema de pandillerismo real (acciones violentas, delincuencia colectiva, drogadicción, alcoholismo, etc.) con algunos referentes muy precisos:

- a) Agrupaciones fuertemente comunitarias.
- b) Presencia territorial bien definida.
- c) Con liderazgos establecidos de manera informal.
- d) Con identidades ambiguas al interior de los grupos pero claramente diferenciadas entre los mismos.
- e) Con una posición de grupo hermética hacia el exterior.
- f) Con una visión (en su origen) profundamente autodestructiva y autodevaluatoria de sí mismos y de la vida social en su conjunto.

Las primeras bandas (pandillas) fueron los Panchitos (Observatorio, en el poniente de la ciudad) y los B.U.K. (Bandas Unidas Kids de Tacubaya, también en el poniente) que a través de su vecindad y enfrentamientos violentos cotidianos empezaron a ocupar un lugar en los noticieros televisivos que los bautizaron inmediatamente como "chavos banda". Posteriormente a la aparición de las bandas en la prensa y la televisión, el fenómeno se multiplicó en



diversos sitios de la ciudad: los "Mierdas" (en Neza, municipio de la ZM en el Estado de México), PND (Punk Not Dead) en la colonia San Felipe (al norte de la ciudad), la banda del Molinito en Naucalpan (también en el Estado de México), etc.

Un elemento decisivo en la proliferación del fenómeno (1981-1983) fue la exhibición de la película "Los Guerreros" que introdujo en el ámbito popular juvenil el uso de los "sprays" para pintar paredes y con ello "marcar" sus territorios.

A partir de este momento se puede hablar de dos tipos de bandas:

1. los pandilleros (que ya existían desde antes más ligados a la delincuencia y a formas antisociales de comportamiento).

2. los "chavos banda" (ligados a esta moda y a la repetición de patrones de comportamiento común).

A partir de 1984 se puede observar una progresiva organización de grupos juveniles que tratan afanosamente de adquirir alguna forma de identidad visible (el pelo, el vestido, los tatuajes, los aretes, etc.).

Pese a que las primeras bandas juveniles tenían sus referentes de organización muy claramente definidos (territorio, símbolos, pintas, etc.), cuando el fenómeno se propaga en la ciudad, las "nuevas bandas" resultan ser productos de una moda temporal, más que estar organizadas realmente hacia el exterior.

Debe señalarse que en el Código Penal se establece el término "pandilla" como simil de grupo de amigos y, por el contrario, el de "banda" como grupo organizado para delinquir, lo cual ha sido motivo para una infinidad de "malos entendidos" que generalmente disfrazan diversas formas de corrupción policiaca.

Los estudios sociológicos y antropológicos, así como los reportajes y libros periodísticos que iniciaron la descripción y el estudio de las bandas juveniles, las mitificaron inmediatamente, idealizaron sus formas de reunión, el sentido de su agrupamiento, y crearon la imagen de un "nuevo actor social", que realmente es inexistente como grupo. Podríamos decir que el "chavo banda" existe, "la banda" no, por supuesto en

términos generales y con algunas excepciones que confirman la regla. Sin embargo, el término "banda" ha quedado arraigado ya en el imaginario popular, en el lenguaje de los medios de comunicación y entre los jóvenes que llaman "banda" a su grupo de amigos, o bien, a "la banda" que en los conciertos musicales es sinónimo de auditorio.

Sin embargo, la "imagen" del "chavo banda" fue muy socorrida y cuando aparecía en grupo, "con su banda", en "el cotarro", adquirió una dimensión que fue capitalizada no solo por las oficinas de desarrollo social de las Delegaciones Políticas, sino también por el PRI, el INSOL (Instituto Nacional de la Solidaridad)⁴, la CONADE (Comisión Nacional del Deporte), el IMJ (Instituto Mexicano de la Juventud), que suplió al viejo CREA y a CAUSA JÓVEN⁵, la Iglesia y, por supuesto, por algunos de los "líderes" de los "chavos banda".

Dichas agrupaciones semi-políticas han contado, en nuestra perspectiva, con una representación pequeña en general y de alcances sociales (sobre todo en cuanto a la imagen pública) muy limitados. A manera de ejemplo del discurso utilizado por los Consejos Juveniles y otros grupos similares para presentarse y acercarse a las autoridades gubernamentales (Solidaridad, SEDESOL, CONADE, Desarrollo Social, etc.) se encuentra el siguiente escrito aparecido en un pasquin editado en 1993 por "Solidaridad de Ciudad Juárez" en 1993 titulado "Sociedad de la esquina" (No.10 p.5):

En cada época, en cada momento de manera distinta, la radio, la prensa, la televisión nos ha devaluado. Han mostrado a los jóvenes como amenaza, como representación del mal, como el diablo. Se intimida a la sociedad con nuestra presencia, se le amenaza, se le aterroriza. Con nosotros la sociedad expia sus culpas, encuentra culpables, incapaz de asumir una crítica a sus diferencias.

Es justamente este tipo de discurso el que les permitió su incorporación a las filas de las políticas partidistas locales del PRI y posteriormente a las del derechista PAN (Partido Acción Nacional), luego a

⁴ Creado durante el periodo salinista (1988-1994) y dependiente de la secretaría de Desarrollo Social, funcionó como órgano desconcentrado de la secretaría, cuyas fundaciones eran construir alianzas que dieran sustento a la política social.

⁵ Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA, 1977). Durante la presidencia de su operación se encargó de impulsar el desarrollo integral de los jóvenes para su incorporación en los procesos sociales, como factor de cambio en la justicia y en la libertad. Posteriormente, Causa Joven, cuyo antecedente es la Dirección General de Atención a la Juventud dependiente de la CONADE, creada en el periodo salinista, trató de reunir algunos de los objetivos básicos del CREA; sin embargo, su acción fue lenta y de alcance muy limitado.



Fotografía: CORTESÍA: CMO

las izquierdas del PRD (Partido de la Revolución Democrática) y a otros partidos políticos.

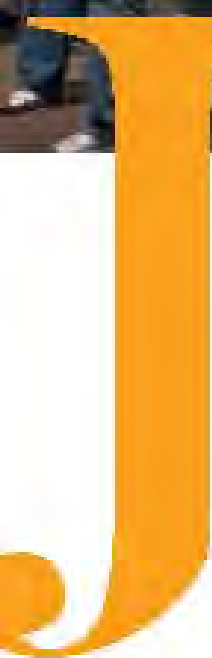
Pero la mera revisión del fenómeno de las bandas da una visión demasiado parcial de los jóvenes. Las "bandas" deberían ser vistas en contraposición con los otros grupos de jóvenes: los populares que no son bandas, los estudiantes, los jóvenes de clases medias y altas, los trabajadores, los subempleados, etc., para poder tener una perspectiva objetiva de la juventud en la Ciudad de México. A partir de esto aparecería una primera gran conclusión: la banda, actualmente, es más una conformación social semántica, arraigada por su mención sistemática y permanente; pero al interior de los grupos juveniles, dejó de ser ya esa forma típica de asociacionismo que permitía encontrar, con base en sus hábitos y costumbres particulares, a un "nuevo actor social".

Si bien es cierto que las bandas, como tales, desaparecieron casi totalmente del ámbito cotidiano de la ciudad, los grupos de "chavos de la esquina" persisten y, curiosamente, en la actualidad han establecido nuevas formas de asociación horizontal, ligadas directamente a ciertos rasgos distintivos de sus culturas o subculturas urbanas.

Por ejemplo, hoy es fácil observar la manera en que jóvenes de distintos estratos sociales, niveles escolares, capacidad de consumo, etc., se juntan y comparten el mismo espacio con un fin común: compartir el tiempo libre y el entretenimiento, principalmente musical, dentro de patrones formados por una globalización que surge desde abajo y que permite nuevos códigos de convivencia, en general pacífica y tolerante.



Fotografía: OPA/KEO/10760



JUVENTUD Y

POLÍTICAS PÚBLICAS

DRA. ESMERALDA CORREA

**PROFESOR TITULAR DEPARTAMENTO
DE POLÍTICAS PÚBLICAS, UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA**

Introducción

¿Hacia dónde deben ir las políticas de juventud en México?

Los estudios sobre jóvenes han ganado importancia en diferentes disciplinas. Su conceptualización ha sido ampliamente definida y debatida, por lo que, aunque no resulte novedoso entrar en dicha discusión, consideramos necesario repensar el concepto de joven y juventud en nuestros días y contexto.

Como un fenómeno sociológico, la juventud nos remite a lo social y a lo histórico. En este sentido, podemos afirmar que cuando citamos el concepto de juventud hablamos de una condición social que remite características distintas en el espacio tiempo estudiado.

En este sentido, Margulés (2001) sostiene que la juventud no es una característica natural; la juventud no se inscribe ni se escribe desde la naturaleza, es, por fuerza, una condición social. Siguiendo al mismo autor, si la juventud se inscribe en espacios sociales y en tiempos determinados, no es posible entonces hablar de juventud ya que el estudio no se encontrará en un terreno homogéneo, sino, por el contrario, la realidad nos muestra diversas juventudes. Los estudios y las políticas públicas, que es el tema que nos ocupa, deben centrarse en la visión socio cultural e histórica de la juventud y de los diversos modos en que se es joven.

De esta forma, los estudios descriptivos sobre juventud nos ofrecen un rico material empírico para el conocimiento de las juventudes en determinadas espacios sociales, que permiten al tomador de decisiones apuntalar políticas públicas de mediano y largo plazo.

En esta suerte de ideas, apoyándonos en Brito (1996), la juventud es pensada como una condición social diversa y diversificada que remite a un proceso social, caracterizada por prácticas distintas que realizan aquellos sujetos que atraviesan por la condición juvenil.

El Estado: su visión de los jóvenes en el tiempo

Decimos que los jóvenes y la juventud son categorías de análisis social que se encuentran supeditadas a la percepción que otros tengan sobre ellas. En los últimos años, la juventud se ha convertido en uno de los principales focos de interés político por los dividendos electorales que genera. Este hecho suscita, por un lado, un relativo impulso en las políticas públicas de juventud, y por otro, un abuso del término en el discurso oficial para legitimar ciertas acciones. La visión que el Estado tiene de la juventud determina el tipo de política pública y programas sociales que crea para este sector social.

De esta manera, es importante hacer un recorrido por las relaciones de los jóvenes con las instituciones de gobierno, su participación social y las respuestas que el Estado ha dado a las necesidades del sector. La atención que el Estado ha prestado a la juventud en México tiene sus antecedentes en el siglo XX, coincidente con el resto del mundo. En nuestro país, en el año de 1950 cuando se crea el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, la actividad del nascente instituto se limitó a atender principalmente a jóvenes del Distrito Federal y zonas aledañas. Durante el gobierno de Adolfo López Mateos se procura resolver el problema de la centralización a través de la creación de las Casas de la Juventud, que buscaban principalmente regionalizar las acciones del Instituto en todo el país. Hasta este momento,

las relaciones del Estado con los jóvenes tendían a la protección y cuidado, es decir, reformaban la percepción de la moratoria social como aquel período de "espera social" de preparación y adiestramiento para asumir los roles sociales de los adultos. Este hecho se advierte en las políticas institucionales que se implementaban. Dicha noción trajo consigo políticas dirigidas principalmente a sectores sociales medios y altos que permitían que sus jóvenes permanecieran en esa moratoria, ya que ésta alude a la posibilidad de permanecer más tiempo en el hogar paterno o postergar en la medida de lo posible la procreación de los hijos y su ingreso al mercado laboral. Como es de suponer, las políticas se centraron en programas sociales que estimulaban la permanencia en la educación formal dejando de lado a un sector aún más amplio de la juventud, el cual por razones de estrato económico o cultural apresuraban su ingreso a la vida adulta.

Durante el periodo de 1968, los jóvenes tuvieron una participación social más profunda. Principalmente los jóvenes universitarios colaboraron activamente con el cambio social. Así se hicieron evidentes ante el Estado, quien deja la percepción paternalista y comienza una política reactiva donde se mira a los jóvenes como un riesgo por su carácter contestatario. Por otra parte, esta etapa se identifica por el uso corporativo que hicieron del Instituto de la Juventud para fines de represión o uso en beneficio del sector político. A decir de Marcial (2012), en este lapso el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana tuvo "un importante papel en la cooptación política y capacitación de grupos paramilitares. No fueron pocos los jóvenes que se canalizaron hacia la conformación de grupos de choque al servicio del Estado mexicano, o simplemente, como seguridad personal y familiar para funcionarios de distintos niveles" (Marcial, 2012:14).

Con López Portillo se funda el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud, que se orientó a dar apoyo al Instituto Nacional del Deporte. Trabajó en coordinación con otras áreas del sector público, lo que trajo como resultado una visión más integral del trabajo juvenil ya que se dejó de pensar al joven como estudiante o como adversario y se desarrollaron programas deportivos y culturales.

En la década de los setenta el instituto, todavía dependiente de la Secretaría de Educación Pública, deja de ofrecer servicios de "capacitación técnica y pasa a tener programas de extensión universitaria" (Marcial 2012). Además de estos cambios, se le asignó un nuevo nombre y pasó a ser el Instituto Nacional de la Juventud.

En los años noventa el Instituto Mexicano de la Juventud se olvida de las políticas sociales

instauradas por el CREA y el Estado reboma un discurso progresista respecto del papel de la juventud en el desarrollo social; sin embargo, disminuye considerablemente el presupuesto a programas sociales para este sector. Las políticas reactivas se hicieron sentir nuevamente y el Estado, desde los Congresos Locales y Federal, busca legislar en torno a la delincuencia juvenil y deja de lado programas de inclusión social.

Para fines de los noventa el Instituto Mexicano de la Juventud busca regular su actuación y se legisla la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, sin percibirse un beneficio directo en las políticas del estado ni en el presupuesto asignado al organismo. Durante los gobiernos del Partido Acción Nacional las políticas impulsadas se centraron en cambios burocráticos que intentaron acercar al gobierno federal con las comunidades internas del país con la creación de oficinas municipales, sin mayor repercusión en la descentralización ni en la implementación de políticas públicas. El último periodo de este gobierno se identificó por una política meramente reactiva cuya violación a los derechos humanos fue una constante, así como la implementación de programas sociales desarticulados.

El primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto arranca sin programa ni plan en materia juventud y con el desmantelamiento del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). El 29 de marzo de este año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que el instituto se agrupa a la Secretaría de Desarrollo Social quedando fuera de la tutela de la Secretaría de Educación Pública.

Según el decreto en comento, es la Secretaría de Desarrollo Social quien asume las facultades y atribuciones del organismo descentralizado y la responsabilidad de integrar la junta directiva del instituto. Entre los argumentos para adherir a la Secretaría de Desarrollo Social el instituto, se menciona la encomienda a esta instancia de "fortalecer el desarrollo, la inclusión y la cohesión social en el país mediante la instrumentación, coordinación y seguimiento de las políticas relativas a la atención de la juventud" (DOF, 2013:6). Asimismo, el decreto establece que entre sus facultades se encuentra "fomentar y elaborar políticas públicas y dar seguimiento a los programas de apoyo e inclusión de los jóvenes a la vida social participativa y productiva" (DOF, 2013:7).

El hecho de que el Estado conforme un instituto que dé atención a la juventud representa en sí mismo un avance significativo para la profesionalización e

institucionalización de políticas públicas. Que éste sea además un organismo descentralizado le dota de personalidad jurídica y patrimonio propio, lo que le permite al instituto gozar de relativa autonomía frente a la secretaría de la cual dependía. Con las reformas presentadas parece que el gobierno da marcha atrás a los avances obtenidos en materia de juventud y subordina el trabajo a las prioridades de la secretaría. Además, y por supuesto, habrá mucha mayor desarticulación de los programas implementados ya que el órgano rector responsable de coordinar dichos programas queda supeditado a una secretaría. Aún no sabemos qué pasará con la Ley del Instituto de la Juventud y de qué manera se adecuará a los cambios y sobre todo cuáles serán las atribuciones que le asignarán los legisladores y en función de éstas el margen de acción que tendrá en los próximos cinco años. Suponemos que como se han venido presentando estos cambios quedan también responder a necesidades sexenales del gobierno en turno.

Como es de esperarse, con la estas reformas, el instituto no tiene claro aun cuál es su función y menos cuenta con un plan de trabajo. El titular dio a conocer una jornada nacional de consultas públicas para la elaboración del Programa Nacional de la Juventud, el cual debe estar listo en marzo del año 2014. En la consulta de dicho programa se trabaja en cuatro áreas de acción (educación, salud, bienestar económico y participación juvenil). Estos cuatro ejes, en mi perspectiva, no abarcan todas las áreas de trabajo con los jóvenes y los miran desde una visión de moratoria social tradicional, dejan de lado el arte, la cultura, el deporte, la seguridad y, sobre todo, no indican hacia dónde van los modelos de intervención, de los que no se habla en la consulta y que sin embargo ya se piensa poner en marcha el primero de ellos: el programa *Homages and Indignity* que busca la reintegración social de jóvenes que pertenecían a pandillas a través de apoyo psicológico y ayuda en la adquisición de empleo. Este programa es manejado por una organización no gubernamental norteamericana que ha tenido buenos resultados en aquel país; sin embargo, en México aún no se conoce la forma en qué va operar.

Es evidente que la mirada y la percepción que tiene el Estado de los jóvenes cambian en este sexenio. El mensaje, por un lado, nos indica que no se verá al joven ya sólo desde las aulas, es decir al estudiante. La inclusión de las atribuciones del instituto en la Secretaría de Desarrollo Social indica que el Estado percibe a la juventud como un motor de cambio en el desarrollo económico y social del



Fotografía: ODA, PROSCUTRO

país. En esta misma medida, se espera entonces que los responsables de dicha secretaría impulsen políticas transversales, integrales y en todos los ámbitos del desarrollo humano; por otro lado, puede indicar que los jóvenes son vistos por este gobierno como un botín político toda vez que la Secretaría de Desarrollo Social ha sido en México la instancia que aglutina los programas de asistencia social que capta simpatizantes y votos para el partido que representa al gobierno en turno.

Sin embargo, es importante resaltar que hay puntos a favor de las reformas. Uno de ellos se refiere al diseño e implementación de los programas de gobierno. Si el Estado decide que la Secretaría es

quien diseña y el instituto quien ejecuta o implementa, estamos ganando en objetividad toda vez que un tercero esté evaluando el trabajo que realiza otro y se monopoliza el esfuerzo.

Los problemas que aquejan a la implementación de las políticas institucionales en materia de juventud constituyen un verdadero escollo para la inclusión social de los jóvenes. Entre estos problemas figuran la centralización de los recursos económicos y humanos, la desarticulación de los programas dirigidos a jóvenes en diversas secretarías de estado, la falta de autonomía del instituto y por consiguiente su sumisión a las necesidades de otras instituciones; la poca o nula participación juvenil en la elaboración,



implementación y evaluación de las políticas y, sobre todo, la falta de una visión integral de política social dirigida a este sector.

Hacia una agenda de juventud en México

El concepto de políticas públicas se define como todas aquellas estrategias encaminadas a resolver problemas públicos a partir de la participación de los grupos afectados, mientras que las políticas gubernamentales deben pensarse en un sentido más amplio, que involucre todas las acciones que realiza el gobierno. Vale diferenciar entre estos conceptos pues el segundo no implica al primero. Las políticas públicas hacen referencia a lo público como un espacio institucionalizado de diálogo entre los ciudadanos y el Estado para convenir en estrategias de mejora social.

La concepción de políticas públicas trae implícito el proceso de elaboración y realización y considera

lo político, jurídico y organizacional en su puesta en marcha. Es así como el enfoque que los gobiernos deben dar a sus acciones ha de centrarse en las políticas públicas desde la gerencia social que garantice la continuidad de dichas acciones, ya que se fija en problemas públicos y no en estrategias gubernamentales.

Ahora bien, en la actualidad no basta con manifestarse a favor de generar políticas públicas e instrumentarlas, sino que es necesario evaluarlas para conocer el impacto que éstas tienen en la sociedad y valorar su continuidad.

Las políticas públicas tradicionales buscaban incentivos para generar ciertas acciones sociales, mientras que las políticas institucionales parten del hecho que la institución pone las reglas para generar actitudes de mejora en la ciudadanía. Esta perspectiva por demás rebasada ha acompañado a algunos de los programas sociales implementados



Foto: gema P. KOCOTKO

en materia de juventud. Por otra parte, la escuela de pensamiento de elección pública enfatiza la importancia de los individuos en el desempeño de las instituciones.

Como una tercera opción viable se nos presentan las posturas intermedias que abogan por políticas integradoras, que consideran al estado y a la ciudadanía como actores de las acciones del gobierno. En este ámbito, la gerencia social enfatiza la importancia de trabajar con todos los actores que se involucren en el desarrollo. Ésta se relaciona con el uso eficiente de recursos públicos, con una mejora de la calidad de vida de los receptores de las políticas, la participación social y con una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Entonces ¿hacia dónde deben ir las políticas públicas en México y bajo qué enfoque han de diseñarse? Antes que nada, debemos considerar qué factores son clave para este sector. Según la Encuesta Nacional de Juventud 2010, los temas que más preocupan a los jóvenes son los relativos a empleo y educación. Según el Consejo Nacional de Evaluación para la Política de Desarrollo Social (2013) el 43% de los jóvenes en México padece algún tipo de pobreza. Así, los esfuerzos deben encaminarse preferentemente a estas áreas.

Ahora bien, las políticas públicas requieren un antes, un durante y un después que debemos tomar en consideración para su éxito. Antes de pensar y planear una política pública debemos de: a) generar espacios de encuentro de todos los actores sociales involucrados para la discusión que permita esbozar la agenda nacional en la materia, b) generar propuestas que involucren y comprometan a actores políticos, económicos y sociales en todos los niveles, c) reconocer a los jóvenes como sujetos de derecho que gozarán de libre autonomía y, finalmente, d) buscar alianzas estratégicas con los distintos niveles de gobierno, con instituciones de educación superior y con centros de investigación.

Durante el proceso de diseño, los tomadores de decisiones deberán considerar: a) proyectos eclécticos que los ayuden a incluir la perspectiva de derechos humanos, de género y generacional en el diseño de la política juvenil, b) garantizar la participación de diversos grupos de jóvenes y de regiones diferentes durante todo el proceso de la política pública y c) garantizar la participación juvenil en instancias tomadoras de decisiones en todos los ámbitos de gobierno.

Finalmente, después de la puesta en marcha de las políticas públicas se deberá: a) realizar estudios de impacto social, b) conocer la opinión de jóvenes al respecto, c) rendir cuentas de los recursos asignados y d) convocar grupos de discusión de expertos para valorar los beneficios.

Ya hablamos del proceso, pero ¿cuáles son los principales desafíos de éste y los venideros gobiernos? Principalmente lograr la participación juvenil, la rendición de cuentas y transversalidad de las acciones de gobierno que propicien una política integral. Los enfoques que consideramos que se deben trabajar son: a) educación incluyente y para todos, b) empleo, c) adicciones y seguridad, d) espacios de ocio, e) cultura y deporte, f) participación social y g) proyectos de intervención.

Consideraciones finales

Desde los años cincuenta, cuando surge la concepción de política pública, en la teoría ha sido retomada para referirse coloquialmente a proyectos o programas de gobierno que no son en sí una política pública, ya que no media diagnóstico participativo, soluciones, estrategias, asignación de corresponsabilidad, recursos, objetivos, metas, seguimiento y evaluación. Este proceso requiere de sociedades democráticas donde la participación social esté a salvo de vaivenes políticos y el desarrollo local forme parte del debate ciudadano en conjunto con el Estado.

La juventud, como todos los grupos sociales, es heterogénea y diversa. Las políticas públicas que se han desarrollado en torno a este sector, en mi consideración, no han logrado acabar o al menos menguar la problemática que le aqueja. En México nuestros jóvenes sufren de carencias sociales de todos los órdenes y no hay espacios suficientes para el desarrollo de sus capacidades; es decir, lugares deportivos, académicos y laborales que les permitan ingresar a la vida social de la mejor manera y gozar de buena calidad de vida. Son cada vez más los jóvenes que ingresan las ya de por sí gruesas filas de desempleados, y que no tienen la oportunidad de seguir sus estudios por falta de espacios. Esta situación refleja ampliamente el fracaso del Estado en tomara mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

Seguramente, un enfoque como el de gerencia social reprobaría al Estado mexicano si lo evaluara considerando los resultados, ya que es conocido por todos, a través de los diarios, la forma en que los jóvenes se reclutan por bandas de narcotraficantes en busca de "mejores" o oportunidades de "desarrollo". Son cada día más jóvenes los que buscan mejorar su vida o la de su familia a través de organizaciones "paralelas" al Estado. De esta forma, es necesario que el gobierno busque formas novedosas en materia de políticas públicas dirigidas a este grupo, que realmente permitan su inclusión y participación en la vida democrática del país.

El Estado ha reconstruido el concepto de juventud a través de sus instituciones y de las políticas y programas que implementa. El principal problema en materia de políticas públicas para los jóvenes es la desarticulación que prevalece en las instituciones de gobierno en los programas que diseña. De este modo, encontramos instancias responsables de salud, seguridad pública, educación, turismo, agricultura, migración, entre otras, que crean y ponen en

marcha proyectos para ellos. Si bien el Instituto de la Juventud podría ser un ente impulsor y coordinador de las alianzas entre estas instituciones, no ha sabido articular la diversidad. El resultado son programas sectoriales que no resuelven dificultades como la falta de inclusión y la desigualdad, etcétera, sino que se centran en problemáticas muy particulares que no mejoran de fondo la situación juvenil.

Dicha circunstancia denota la carencia de una política pública con visiones claramente definidas, que no tenga como objetivo principal captar votantes en procesos electorales. Para autores como Rodríguez (2012), las políticas de juventud deben visualizar al sujeto desde dos ángulos: como receptor de servicios, pero también como sujeto clave en el desarrollo; es decir, deben ser políticas que impulsen la participación de éstos en su diseño e implementación. De este modo y siguiendo al mismo autor, las políticas públicas deben centrarse en los planes locales para privilegiar las diferencias regionales y la heterogeneidad que caracteriza a este sector.

La gerencia social y la perspectiva de derechos humanos tienen entre sus principales características "la adopción de modelos organizativos flexibles" donde el Estado no esté sumido en una vida burocrática inflexible. La diversidad vuelve aún más difícil la tarea pública de mitigar los problemas sociales; el enfoque de derechos visto como una guía multidisciplinaria y abarcada le ayudaría en esta difícil tarea.

La forma tradicional de la burocracia centralizada y poco transparente, que no motiva a los jóvenes en su participación en la vida social, ha sido rebasada por posturas teóricas que abogan por una participación activa en la solución de su problemática.

Por otra parte, el enfoque de derechos nos permite buscar políticas sociales que permitan a las instituciones considerar variables de tipo económico, político y social que siempre afectan el desarrollo y los resultados de dichas políticas. El diseño de las políticas públicas desde este enfoque no se deja sólo a los funcionarios y sus equipos de trabajo, sino que involucra a todos los sectores sociales. Este enfoque permitirá crear políticas sociales que no vayan dirigidas sólo a aquellos jóvenes que son potencialmente útiles para los políticos, aquellos conocidos como jóvenes "problema" o los etiquetados en alguna subcultura como actualmente ocurre, sino que se programará desde la diferencia.

La perspectiva de derechos humanos visualiza las políticas públicas como programas de acción que



Foto: J. C. CORTÉS

buscan el respeto a los derechos establecidos en la Constitución. De acuerdo con Mény y Thoening (1992), las políticas públicas con perspectiva de derechos deben contar con los elementos de todas las políticas públicas, como contenido y programa, características que las diferencian de otras perspectivas teóricas, las cuales incluyen la integralidad, considerando siempre los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación; la intersectorialidad, referida a la articulación en los proyectos, programas y políticas entre distintos sectores públicos; la intergubernamentalidad, referida a la armonización de los distintos niveles de gobierno en el diseño, implementación y evaluación de la propuesta; y finalmente, una coordinación y participación de todos los involucrados: beneficiarios, gobierno y organismos de la sociedad civil.

Para los mismos autores (Mény y Thoening:1992), las políticas públicas con perspectiva de derechos humanos han tenido diversas formas: aquellas que buscan la apropiación de los derechos a través de la promoción, las que posibilitan el desarrollo integral de las personas y, por último, las que evitan la violación o deterioro de los derechos humanos. En términos generales, el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas busca que éstos se vean materializados y eleven la dignidad humana; es decir, que las políticas se conciban como canales para la concreción de los derechos. En este sentido, atañe a todas las instituciones de gobierno la puesta en marcha de políticas públicas que procuren el ejercicio de los derechos humanos, pero no sólo los de primera generación, sino también los de segunda y tercera.





Fotografía CUMTOSOURO

Referencias

- Felberto Brito Lema, "Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la construcción de un nuevo paradigma de la juventud", *Juvenes, México*, cuarta época, año 1, núm. 1, julio-septiembre 1996, pp. 24-33.
- Consejo Nacional de Evaluación para la Política de Desarrollo Social, 2013, disponible en http://www.coneval.gob.mx/Alfabetacion/Paginas/Alfabetacion/Febresca%202013/Resumen_juvenes.aspx
- Diario Oficial de la Federación, 29 de marzo 2013, disponible en http://www.dof.gob.mx/informacion_detalle.php?codigo=5293690&fecha=29/03/2013
- Encuesta Nacional de la Juventud 2010, disponible en http://www.inecjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137
- Felipe Alarcón, "Políticas Públicas a Juventud en México: discursos, acciones e instituciones", en *Temas Esays*, 2012, disponible en <http://www.temas.org.mx/objivos/temas/default.asp?cat=discursos.pdf>
- Alvaro Alargueta, "Juventud: una aproximación conceptual", en Enrique Solari Donato, compilador, *Adolescencia y juventud en América Latina*, Libro Universitario Regional, Cartago, 2001, pp. 41-56.
- Yves Allary, Jean Claude Thévenaz, *Las políticas juveniles*, Ariel, Barcelona, 1992.
- Ernesto Rodríguez, "Políticas Públicas de Juventud en América Latina: empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional" disponible en <http://www.bancomundial.org/es/tema/politicas-juveniles.pdf>



P

ARTICIPACIÓN POLÍTICO ELECTORAL Y JUVENTUD

Foto: G. C. P. / 1000000

UNIVERSITARIA ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO, A PROPÓSITO DEL #YOSOY132 ENRIQUE CUNA PÉREZ¹

Introducción

Estudiar el proceso electoral de 2012 en nuestro país no sólo es importante por la recuperación del gobierno por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por la experiencia de la segunda alternancia en nuestra vida democrática, por el aumento de la población que participó en las urnas, por la mediocridad de los mensajes y spots políticos o por la pobreza de propuestas ante los problemas nacionales que se han arrastrado desde el siglo anterior.

¹Doctor en Estudios Sociales, profesor e investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

También es relevante porque el proceso permitió mirar la reaparición de los jóvenes universitarios —si bien una pequeña porción de los sectores juveniles— en la arena política nacional, y proponer a partir de su acción un tema a la agenda política: la democratización de medios.

La acción colectiva representada por estudiantes universitarios en torno al #YoSoy132 emergió cuando voceros del PRI descalificaron a estudiantes de la Universidad Iberoamericana que abuchearon a Enrique Peña Nieto en respuesta. 131 estudiantes grabaron un video mostrando sus identificaciones universitarias. El movimiento se expandió rápidamente en las redes sociales y lanzó una demanda de democratización de los medios. Más adelante, rebomó una idea que giraba en el ambiente desde 2006: la construcción televisiva de la candidatura de Peña Nieto.

Desde su aparición pública, #YoSoy132 dio un impulso no sólo a la reflexión sobre el tema de los medios, sino también creó esperanzas de cambio en la cultura política de los jóvenes mexicanos. El objetivo de este ensayo es reconocer la importancia del movimiento en la configuración del debate político, en la reaparición en la arena pública de la participación política juvenil. Sin embargo, también es necesario mostrar la sobredimensión de la acción colectiva, su perfil eminentemente universitario y no reflejo de la diversidad juvenil y, sobre todo, su focalizada concentración en algunas regiones del país.

Lo relevante, entre muchas cosas, es que esta acción colectiva evidenció nuevas formas y alternativas de participación sociopolítica para los jóvenes universitarios. El uso de las redes sociales y el internet se convirtieron en canales de información, comunicación y expresión que le otorgan un sentido diferente a la acción política. A través de ellos expresaron su malestar frente a las instituciones y actores políticos tradicionales, recuperaron las experiencias internacionales y crearon redes de comunicación que trascendieron las aulas universitarias. El contexto de "despertar juvenil" que desde 2010 se ha presentado en el mundo —con intereses y necesidades diversas— permitió a su vez una fácil penetración en los medios.

Al hablar de #YoSoy132, de manera casi natural se hablaba de las movilizaciones políticas juveniles en África, Asia y Occidente; de "Los indignados de la

Puerta del Sol" o del "M19" en España, los "Occupy" en Nueva York, las transiciones lideradas por jóvenes en Egipto, Libia, Siria; los "secundarios" chilenos. Sin embargo, al analizar la especificidad de los objetivos, estrategias de lucha, discursos y acciones, lo que aparentemente era un solo movimiento juvenil, se diversifica en plurales acciones colectivas difícilmente comparables en contextos incluso contradictorios. Recuperó el considero al #YoSoy132 como acción colectiva, que, de acuerdo con Melucci, se define como un movimiento que no necesariamente se confronta con el Estado, de naturaleza difusa, compleja, con significados culturales que lo diferencian de actores y organizaciones "formales".⁴

Jóvenes, heterogeneidad y problemas comunes

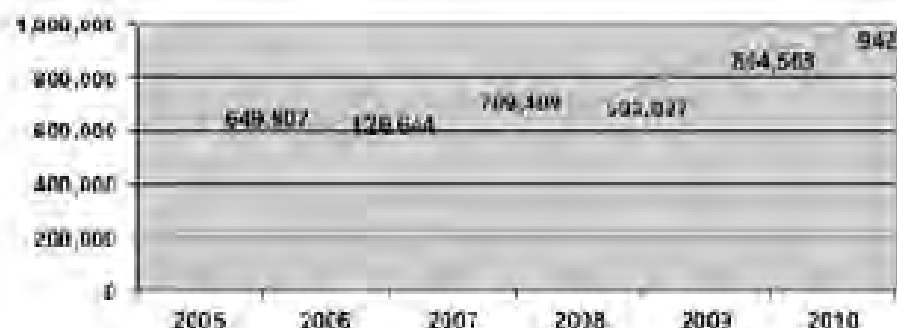
Los jóvenes en México se manifiestan como "demócratas insatisfechos". En parte, su desencanto se debe a que miran la democracia en su integralidad, como ejercicio del poder, y no sólo en su carácter instrumental, como procedimiento para el acceso al poder. Esta visión, resultado de la ciudadanía, se debe además a los retos que enfrentan los jóvenes: falta de espacios para expresarse, falta de oportunidades de empleo, de educación, de salud, de confianza hacia las instituciones políticas.

Los jóvenes constituyen alrededor de la tercera parte de la población total y de la población económicamente activa (PEA), en su mayoría son educados y tienen mayor capacitación que generaciones anteriores, son urbanizados y mejor informados, pero se enfrentan en condiciones muy difíciles ante su futuro económico. Muestra de ello son las altas tasas de desempleo que duplican e triplican las de los adultos (gráfico 1). Se ha hecho patente la frustración creciente de miles de jóvenes, que han optado por nutrir las filas de los trabajadores informales, buscar el sueño de la realización personal aventurándose en la migración ilegal hacia Estados Unidos o bien, en casos más agresivos, encontrando respuestas a sus expectativas económicas en actividades delictivas y violentas.

Este es el contexto en el cual se presentó el movimiento universitario #YoSoy132: precariedad económica y fragilidad social, asociada a la deslegitimación y pérdida de sentido de ciertas instituciones como la escuela, la familia, el trabajo,

⁴ Citado por Enrique Darder/Alfaro, "La Libertad de expresión en el proceso electoral 2012", Coparmex, Tecnología de Alf Darder, depositó en http://www.cobarrived.net/lector/2012.com/motup-construipivade/2012/11/informafinal_COMFIDEX-DESDI.pdf

Gráfico 1. Población económicamente activa de 20 a 29 años que se encontraba desocupada, 2010



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Informe 10 de julio de 2010.

Las preocupaciones de los jóvenes mexicanos son el desempleo, la pobreza, la inseguridad, la educación, la salud, el futuro. Esta inquietud cotidiana se basa en la percepción de exclusión del mercado formal de trabajo y sobre todo en algunos datos sobre las posibilidades para encontrar empleo. Por ejemplo, más de la tercera parte de los desempleados en México son profesionistas y personas con estudios de bachillerato (39% del total de la población joven).³ Para los jóvenes, la educación ha perdido su potencial integrador y se ha devaluado la capacidad de garantizar la movilidad social. El trabajo tampoco asegura la permanencia en las esferas de la producción y el consumo, y se ha ido degradando como valor social. El desencuentro entre las instituciones y las expectativas de los jóvenes y la devaluación del entramado institucional de la política desgarran las perspectivas de futuro y tornan difíciles las posibilidades de inclusión social.⁴ Y es

precisamente la desocupación —escolar y laboral— lo que los vuelve visibles a los ojos de la sociedad, visibilidad asociada con el aumento de la inseguridad ciudadana y de los altos niveles de criminalidad.

Por otro lado, el grupo juvenil es el segundo grupo más importante en cuanto a número de electores. Del total de ciudadanos inscritos en la lista nominal en 2012 (78 millones 552 mil mexicanos), cerca de 24 millones son jóvenes de entre 18 y 29 años de edad. Esto es, el sector juvenil representó el 31% de la lista. En el Distrito Federal, los jóvenes representaron sólo el 24% de los potenciales electores.

Los resultados del proceso electoral mostraron que no obstante la crisis de expectativas que viven los jóvenes, éstos salieron a votar en igual proporción que el sector adulto. Los datos señalaban que el 63,14% de los ciudadanos registrados en la lista nominal asistió a las urnas (cuadro 1).



³ El subsecretario de educación superior de la SEP, Rodolfo Turán, lo explicó así: "Creamos una generación de muchas expectativas y pocas habilidades". Esto es un dato que atenta la realidad de las expectativas de la juventud mexicana: según la Academia Mexicana de Ciencias cada año alrededor de tres mil jóvenes obtienen un doctorado, pero menos de la mitad logra colocarse con un trabajo fijo y bien remunerado. Esto es, de ese tres mil de doctorados, sólo 20% se colocan en el sector público y 50% está desempleada. Tatán Hernández, "Terminado de probatorio nacen con doctorado sin un trabajo", en *Excelsior*, México, 27 de abril de 2011.

(Cuadro)

	1997	1994	1997	2000	2003	2006	2012
Lista nominal ¹	36,675,367	45,729,057	52,208,966	58,782,737	64,710,596	71,374,373	79,454,802
Participación	24,194,239	35,285,291	30,120,221	37,601,618	29,968,371	41,791,322	50,323,153
(%)	65.96	77.16	57.69	63.97	41.68	58.55	63.14%

Fuente: Elaboración propia con base en: IFE/INEC.

Como se ve en el cuadro anterior, el proceso 2012 contó con una participación mayor que en el 2006; sin embargo, hubo mucho menos participación que en 1994 o incluso que en el año 2000. En cuanto al voto juvenil, los datos muestran que en el año 2000 votó 67% de los jóvenes, en 2003 votó 33%, en 2006 49% y en 2012 llegó a 63% la participación electoral.

Gráfica 2. Participación juvenil (%) en los procesos electorales 2000- 2012⁶



Por último, en esta breve descripción del mundo juvenil, es necesario apuntar una característica básica de la acción que configuró al #Yosoy132. Si bien la juventud vive problemas económicos y desempleo, falta de futuro ante muchas expectativas laborales, pérdida de sentido a la acción educativa, entre otros, la mayoría ha participado políticamente en los procesos electorales de manera similar al mundo adulto. El gráfico anterior evidencia como falta la premisa de su aparente apatía o alejamiento de las urnas. En todo caso son más o menos participativos en los procesos electorales como lo es más o menos la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, el #Yosoy132 está formado por estudiantes universitarios (en especial de la carrera de comunicación y de ciencias sociales) que poseen una característica más: viven día a día la aldea digital. Pertenecientes a los dos millones de estudiantes

universitarios que posee nuestro país, los jóvenes involucrados en #Yosoy132 también pertenecen a la llamada generación "digital", por su interacción cotidiana con el mundo de la tecnología. Aquí es necesario apuntar que en México, del total de ciudadanos, sólo un tercio de la población cuenta con insumos tecnológicos capaces de involucrarlos con el mundo digital. Es cierto que no todos los estudiantes poseen computadora en casa, sin embargo su uso e interacción con lo digital es mucho más frecuente por su propia condición de estudiante universitario.

Datos de la Encuesta Nacional de la Juventud 2010 señalan que el 28.5% de los jóvenes mexicanos posee condiciones de conexión a plataformas digitales desde su hogar; sin embargo, el 69.5% posee las competencias mínimas de uso, acceso y aprovechamiento de la red. Claro que esta realidad se diversifica cuando el análisis de los datos se desglosa por regiones del país. No obstante, los datos anteriores nos permiten comprender la importancia de contextualizar al #Yosoy132 en este escenario de conexión a redes sociales y un entorno de plataformas digitales que constituyeron espacios de participación político social novedosos, lugares de información y opinión que rompen con el modelo de comunicación tradicional o común al cual recurre la mayoría de los ciudadanos.

#Yosoy132, una experiencia de despertar y volver a soñar

La acción llamada #Yosoy132 surgió a raíz de los comentarios utilizados del candidato presidencial Enrique Peña Nieto y su partido, para etiquetar a los estudiantes que protestaron por su presencia en la Universidad Iberoamericana (el PRI argumentó que fueron acorralados y porros los que protestaron el 11 de mayo). Así, el movimiento universitario nació como apoyo a los estudiantes de la Universidad Iberoamericana.

⁶ En las elecciones 2006 y 2009, el dato surge de la media entre los datos de los grupos de edad 18-29 y 20-29. Los datos generales de participación ciudadana tienen como fuente al IFE, los datos del voto juvenil de la casa en cuastador al Itoibly en diversos ejidos de la aldea y perfil social votante (Fernández, 2009).

En menos de una semana, ya se había formado el grupo #Yosoy132, integrado por estudiantes de universidades públicas y privadas del país. Datos de los mismos integrantes del #Yosoy132 señalaban 99 instituciones públicas y 34 privadas. Todos sus miembros eran jóvenes estudiantes universitarios, la mayoría residente de la capital del país, aunque la protesta también generó simpatizantes en más de 10 entidades: Baja California, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Yucatán. La acción colectiva asumió un carácter "apartidista" y determinó tener una organización "sin líderes, sin cabecillas, como un movimiento horizontal".

Sus objetivos: la democratización de los medios de comunicación y el derecho a la información, además de la promoción del voto "informado y reflexionado". Su estrategia: el carácter apartidista de sus expresiones que no excluye "la pluralidad y diversidad de los integrantes de este movimiento" a favor o en contra de un candidato.

Partidos y movimientos sociales y políticos pronto vieron la posibilidad de sumarse al movimiento juvenil universitario y hacer de él punta de lanza —por su frescura y originalidad— para "montar" sus propios objetivos e intereses. Fue evidente la acción de otros movimientos (SME, Atenco, 400 pueblos, Morena, etc.), que rápidamente ampliaron la agenda del #Yosoy132 a otras luchas políticas, ideológicas y múltiples recovecos —incluida la lucha contra "el imperialismo yanqui", o contra la "globalización"—, restándole originalidad y empobreciendo no sólo el apoyo entre los jóvenes universitarios sino también entre el conjunto de la sociedad que en un principio los alentó.

Las consignas originales que les valieron el apoyo inicial al ser "un grupo que promueve la paz, crítica e inciativa, informarse, tomar conciencia y a formar parte activa y crítica del proceso electoral", se fueron desdibujando conforme avanzaba la lucha al interior y al exterior del #Yosoy132.

Parte de la explicación del cambio de orientación en la "frescura", novedad, y meta inicial del #Yosoy132 se debió no sólo a la influencia externa sino también a las dificultades internas para la organización, discusión y consenso de los temas de una agenda juvenil universitaria. La descripción de sus asambleas generales evidenció la dificultad para escucharse entre sí y alcanzar acuerdos. Por ejemplo, en la segunda asamblea —llevada a cabo en la Ibero— se deliberó por doce horas para saber quién tenía derecho a voto y cuáles temas subir a la discusión. Brotaban las diferencias naturales entre los contingentes de una y otra universidad, y hacia el final de la discusión el contingente más numeroso —el de la UNAM— propuso la agenda.

La ruptura del #Yosoy132 evidenció la influencia de Morena en el movimiento. A través de un video,



Manuel Cossío —creador de la página oficial— denunció que el #Yosoy132 era manipulado por López Obrador y otros integrantes de Morena. En el material publicado en la página <http://yosoy132.mx/>, Cossío reveló que cuando se dio cuenta de la "manipulación" que había hacia el movimiento por altos personajes de la izquierda, decidió informar a



la ciudadanía con el video titulado: "La verdad nos hará libres".

A lo anterior siguió la confesión, grabada "inocentemente", de uno de los principales voceros del movimiento, Saúl Alvidrez, estudiante del Tec de Monterrey: "Yo soy izquierda y yo empecé trabajando en México Ahora o Nunca. Yo era como

la voz joven de ese colectivo donde está Jenaro Villamil, de Proceso; Epigmenio Ibarra, Virgilio Caballero, Anabel Hernández, Alfredo Jalife, los queyes más vergas de éste país [...] Hay cosas que en el comité nose pueden saber. Una porque van a pensar que o van a saber que el control no lo tienen ellos; pero ellos no lo pueden saber así, entonces te



vas a enterar de muchas cosas allá adentro". En general, las rupturas presentadas dentro del #Yosoy132 muestran que, si bien se creó una estructura organizativa, la fragmentación fue un rasgo característico. Bajo el nombre de #Yosoy132 actuaron plurales grupos de jóvenes universitarios que si lograron la capacidad de convocatoria para aglutinarse en torno a sus estrategias más visibles. Usó esta capacidad de convocatoria inauguró una nueva forma de lucha política: usar las redes sociales como el medio más eficaz y dinámico para deliberar, convocar movilizaciones y encuentros, protestar y señalar cuando no se está de acuerdo con informaciones sesgadas y descalificaciones, y denunciar amenazas.

#Yosoy132, la enseñanza de su actuar

No obstante el sinuoso recorrido descrito, la aparición en la arena política en el contexto electoral del 2012 del movimiento #Yosoy132 visibilizó una agenda social en donde fue central el descrédito del proceso electoral, resultado tanto de la percepción aún persistente en el imaginario del llamado fraude electoral del 2006 y la discusión sobre el papel de las televisiones en la conducción política del país.

Con su bandera inicial —democratización de medios y elecciones informadas—, los estudiantes universitarios aglutinados en torno al #Yosoy132 retomaron una larga y a veces olvidada tradición de participación político social, visible en etapas precisas de la historia política de nuestro país. Como plantea Reguillo, "entre los jóvenes, las utopías revolucionarias de los años setenta, el enojo y la frustración de los ochenta, el hedonismo y la estridencia de los noventa han mutado, en la primera década del siglo XXI, hacia formas de presencia, coexistencia y manifestación que parecen fundamentarse en un principio ético-político generoso: el reconocimiento explícito de no ser portadores de ninguna verdad absoluta en nombre de la cual ejercer un poder excluyente".⁵

Como logros significativos de #Yosoy132, por su simbolismo y complejidad, tenemos las cápsulas informativas sobre la movilización, organización y demandas del propio movimiento, obtenidas por la presión sobre Televisa; el clima de opinión que obligó a las televisiones a la transmisión del segundo debate presidencial en los canales de mayor audiencia;⁶ la organización de un tercer debate entre los candidatos presidenciales, realizado pese a la ausencia de las pirantes del PR; y la colaboración

de tres mil observadores electorales encargados de vigilar la jornada mediante el proyecto "Foto por casilla".

En fin, esta acción colectiva, que bajo el nombre de #Yosoy132 movilizó a miles de estudiantes universitarios durante la campaña por la presidencia en 2012, queda como una experiencia novedosa, fresca, lúdica de organización de una protesta y una bandera: el futuro democrático de nuestra nación. Si bien al inicio la amplia convocatoria lograda en las movilizaciones, concentraciones y demás actos (toma simbólica de Televisa, manifestaciones contra Peña Nieto y a favor de Andrés Manuel López Obrador, "La marcha de la verdad", marcha a partir de la Estela de Luz) lograban el apoyo de más de 15 mil personas asistentes a sus eventos, las diferencias naturales que se evidenciaron en el camino y la intromisión de otros intereses que vieron en la fuerza de los estudiantes una opción para mostrarse políticamente, además de los errores cometidos, fueron poco a poco apagando la llamarada que se parizó a miles de ciudadanos.



⁵ Reguillo, *No es una, Ciberos juveniles, formas políticas de liderazgo*, Ed. Siglo XXI, Argentina, 2012.

⁶ Recordemos que Televisa y TV Azteca rechazaron transmitir el primer debate presidencial en sus principales canales. TV Azteca incluso programó un partido de fútbol en el mismo horario, una decisión que generó polémica y la validó como el evento de mayor audiencia y ciudadana. El fin de la noche, vía Twitter, al presidente Televisa, Imilio Acosta (@acostatv) tuitó: "Es por #Televisasecucha a transmitir en su segundo debate presidencial por Canal 2. Primera emisión de un debate por este canal".



Fotografía: CUPATOSCURO

Felipe Sánchez

Algoritmo de la vida, Sergio Aguayo Quisada, Umea y Jostedal, Ed. Colono, México, 1997.

Sergio Balerdini, "Prácticas de resistencia social y cambios culturales. Jóvenes, tecnología, derecho y consumo", en Carlos Bravo, *Nuevas geografías juveniles: transformaciones socio-culturales*, Ed. Universidad Diego Portales, Chile, 2005.

Gustavo Castillo, "El tiempo es una alternativa viable, opina 60% de adolescentes de la ciudad", en *La Jornada*, 7 de marzo de 2010, p. 8.

Enrique Cerna, "Apoyo a la democracia en jóvenes estudiantes de la ciudad de México. Estudio sobre el desarrollo ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana", en revista *Pólar*, vol. 8, número 2, México, 2012, pp. 107-152.

Víctor Durand, "Nueva exclusión social y ciudadanía", en Rolando Cordera (coord.), *Pobres, desigualdad y exclusión social en la Ciudad del siglo XXI*, UNAM, 2008.

Anna Fernández, "Diversión política juvenil de confianza, distribución y abstracción", Universidad Autónoma Metropolitana, 2009. Disponible en: www.dibucocultural.unam.mx/ceadde/tema/18_ju_abr_2009/tema_d1_

Tempo, año 17, número 83, 89, p. 81.

Susana González, "Más de la mitad del desempleo en el país es en entre 14 y 29 años", INEGI, en *La Jornada*, 14 de febrero de 2010, p. 24. INI-SEF. *Encuesta Nacional de Juventud 2010*, México, 2010.

Sarah Lakowski, "En la frontera de lo social: jóvenes y exclusión social", en Rolando Cordera (coord.), *Pobres, desigualdad y exclusión social en la Ciudad del siglo XXI*, UNAM, 2008.

Marcela Álvarez, "Juventud, espacio urbano y exclusión social", en Rolando Cordera (coord.), *Pobres, desigualdad y exclusión social en la Ciudad del siglo XXI*, UNAM, 2008.

Laura Rey, "Más de 200 mil jóvenes en el país no tienen ni tan en empleo", en *La Jornada*, 29 de enero de 2010, p. 43.

Rosana Reguillo, *Gobernar juveniles: formas políticas del descontento*, Ed. Siglo XXI, Argentina, 2012, 187 pp.

María Forno Rodríguez, "Dilemas políticos desde la generación y su política", en *México Social*, núm. 200, 2006, pp. 108-113.

Raúl Trujillo Delarbre, *México contra las mediocres: jóvenes, televisores y elecciones*, Cal y Arena, México, 2001.



H

AY QUE CONOCER NUESTRA REALIDAD SOCIAL Y ÉSTA ESTÁ EN LA CALLE. **FERNANDO ZÁRATE SALGADO**

Fernando Zárate Salgado nació un 16 de agosto hace 33 años. Su padre fue un político que fundó 75 colonias en la delegación Álvaro Obregón. Es diputado federal por mayoría relativa por el distrito 17, que comprende Álvaro Obregón y Cuajimalpa. Este distrito es el segundo más grande de la Ciudad de México y uno de los más complejos por los contrastes que tiene, pues comprende desde el centro corporativo de Santa Fe hasta las barrancas y colonias que se encuentran en la accidentada orografía de la zona, que incluye pueblos como Santa Rosa Azochiac, San Bartolo Meyalco y San Mateo Tlaxerango.

Es necesario redistribuir económicamente nuestro país para otorgar a la gente de extracción social baja, a la que le ha costado mucho trabajo obtener una vivienda o siquiera poder pagar la renta, oportunidades para mejorar su calidad de vida.

RC: ¿Cuáles son sus inquietudes como legislador?

FZS: La tremenda desigualdad en nuestro país y, precisamente derivada de ello, la necesidad de movilidad social para combatirla. Es necesario redistribuir económicamente nuestro país para otorgar a la gente de extracción social baja, a la que le ha costado mucho trabajo obtener una vivienda o siquiera poder pagar la renta, oportunidades para mejorar su calidad de vida. Esto implica el acceso a una mejor educación, de brindarles a sus hijos una mejor educación y sobre todo, la posibilidad de crear un patrimonio. Esto es lo que más requiere México, a partir de lo que yo he caminado, vivido y sentido.

RC: ¿Cuál es su tendencia política?

FZS: Me parece que en el contexto internacional los términos de izquierda, centro y derecha se entienden de manera distinta. No es lo mismo la izquierda francesa que la izquierda mexicana, no es lo mismo la izquierda norteamericana que la izquierda mexicana. Entonces, yo me considero un socialdemócrata, con objetivos muy claros, que son abatir la gran desigualdad y la inequidad profunda que existe en nuestro país; combatir la corrupción y sobre todo, fomentar la democratización de la vida social y la libertad de expresión.

RC: ¿Cuál es el balance en esta Legislatura con respecto a los temas que se han aprobado?

FZS: Me parece que ha sido una Legislatura muy activa. Cuando menos el primer año ha sido profundamente reformista. Como resultado del Pacto por México hemos trabajado diversas reformas que son trascendentales para el país. Una de las más importantes fue en materia de telecomunicaciones, pues lo que nuestro país quiere es competencia, no solamente en áreas como la telefonía, sino también la televisión, la radio y todo lo tiene que ver con telecomunicaciones. Aprobamos la reforma educativa y la ley secundaria en materia de juicio de amparo, que es una medida importantísima para consolidar los derechos humanos y reformas constitucionales anteriores.

RC: ¿Qué propuestas ha hecho en el Congreso y cuál espera que sea su trascendencia y su impacto social?

FZS: De formación soy abogado, por lo que me interesa mucho la Ley de Formación. Me interesa reformarla en dos sentidos: para eliminar tantas normas jurídicas que son absolutamente inaplicables en la realidad y generan una tremenda burocracia y, por ende, una enorme corrupción; y para poder reformar distintas normas para agilizar y volver realidad los principios que la propia Constitución establece.



También tengo una agenda importante. Por ejemplo, en este periodo de receso he presentado una iniciativa por semana, alrededor de 15 o 16 iniciativas. La más reciente es en materia militar, específicamente para modificar el artículo 13 de la Constitución para que los militares ya no sean juzgados por tribunales especiales sino sean juzgados por el Poder Judicial. He presentado también iniciativas en materia de transparencia, con el fin de que todos los políticos, incluyendo el Ejecutivo Federal, este Congreso de la Unión y sus dos Cámaras y todos los funcionarios federales transparenten su patrimonio, para que los ciudadanos puedan dar un seguimiento al respecto. Es importante proteger los datos personales, pero si pueden coexistir estos dos principios: el de transparencia y el de información personal. Es decir, los montos deben estar ahí, lo que debemos proteger por razones de seguridad son los datos personales del particular y de los familiares.

Estamos, además, pensando en distintas reformas que puedan ayudar a consolidar un sistema democrático y sobre todo la pluralidad.

RC: Son 8 expresiones políticas las del PRD. ¿Cómo hacen para llegar a acuerdos y consensos?

PZS: Es muy interesante la pregunta porque nos remite a la propia fundación del PRD. El PRD se crea a partir de más de 40 organizaciones sociales, movimientos populares y sociales que representan a la propia izquierda en las calles; también partidos satélites o paraestatales, como se los llamaba en esa época, como el PAN, el PPS, el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. Incluso la corriente democrática del PRI avanza con el propio PRD. Así, a través de estas corrientes de opinión que tienen dos principios: el de mantener la pluralidad y el que reconoce que en nuestra sociedad hay distintos intereses y distintos grupos sociales con los que debemos aprender a coexistir. En este sentido otros partidos como el PRI y el PAN son bastante monolíticos y unidireccionales.

Nos parece fundamental que pese a las diferencias dentro del PRD, al final del día tengamos un proyecto único, que de estas discusiones podamos obtener algo que resulte conveniente y bueno para el partido y por ende para los ciudadanos. Esa es la riqueza del PRD. La parte negativa es que estas divergencias y esta pluralidad se han canalizado de manera violenta. Este grupo parlamentario ha sido muy inteligente porque a pesar que hemos tenido divergencias incluso en el mismo pleno, el grupo sigue unido, sigue caminando, reforzando a nuestros propios liderazgos que eso es lo más importante, mientras lo mantengamos en las causas institucionales.

RC: Como diputado, en su vida cotidiana ¿lee algún periódico?, ¿lleeja algún libro? ¿Qué hace en la parte formativa e informativa?

RS: Es evidente que hoy un político y un legislador sin la lectura obligada de cuando menos 4 o 5 periódicos diarios no tiene futuro. Me encantaría poder leer a cabalidad los periódicos con una buena taza de té, pero es imposible. Hay que llevar a cabo una lectura selectiva, una lectura de los temas con que uno está involucrado. Además hay que leer sobre qué está pasando en otros países. Las revistas que yo considero de cabecera son The Economist, que es una revista inglesa; Der Spiegel, que es una revista alemana; The New Yorker que tiene lecturas profundamente críticas sobre lo que está viviendo la propia sociedad norteamericana.

RC: La educación y la cultura son fundamentales para la formación de un país. ¿Qué le hace falta en cuanto al diseño de leyes o de ejecución de programas?, ¿Qué le hace falta a este país para fortalecerse?

RS: Que la educación deje de ser un privilegio. La educación no debe ser ni un privilegio ni una ddivina o una buena voluntad del gobernante; es una obligación y es un derecho. No debería existir ningún mexicano sin oportunidad de estudiar.

Nosotros necesitamos entender la realidad mexicana como la búsqueda de oportunidades, y como legisladores debemos dar a toda la ciudadanía el acceso a la educación y a la cultura.

RC: ¿En qué actividades culturales participa?

RS: Soy un fanático del cine y el teatro. El teatro ha impactado de forma tan positiva en mi vida que, en asociación con la diputada Local Paulina Romana, hemos decidido llevarlo a las colonias. Es cierto que la Ciudad de México es una de las que más teatros tiene, que más cultura tiene. Pero, ¿de qué nos sirve tener tanto teatro si nos queda lejísimo de las colonias de Cuajimalpa o de Álvaro Obregón?, ¿cuánto nos cuesta llegar al teatro y luego cuánto cuesta el boleto de acceso al teatro?

Hasta hoy llevamos recorridas 78 colonias y pretendemos llegar a las 251 de Álvaro Obregón, no una sola vez sino cuando menos tres veces en este trienio, que es lo que a mi ejercicio corresponde. Es fundamental acercar la cultura y esto implica el teatro y el cine. Soy un fanático del cine nacional e internacional. Creo que es una de las expresiones más importantes que tenemos como seres humanos y como mexicanos tenemos que fomentarlo más.

RC: ¿Cómo percibe el trabajo en las calles? ¿Cómo percibe la gestión social?

RS: Primero hay que conocer nuestra realidad social y esta está en la calle, no está ni detrás, ni en una curul, ni en una oficina.

Conozco las 251 colonias que existen en Álvaro Obregón. Hoy tenemos abierta tres casas de gestión. Hemos llevado a cabo alrededor de mil gestiones hasta el momento. Incluso, nosotros financiamos con la dieta que nos otorgan en la Cámara estudios de secundaria, preparatoria, y primaria; los exámenes de equiparación del grado los entregamos con la condición de que los estudiantes no falten a clases.

Creemos que la manera de resolver los serios problemas políticos y de corrupción que tenemos no es entregando despenas. Hoy tenemos que cambiar el sistema llevando cultura, atendiendo problemas sociales con nuestras propias manos. Estamos llevando a cabo jornadas de limpieza en barracas. Uno se la tiene que jugar con los ciudadanos. Es tiempo de que los políticos se comporten como ciudadanos, no como políticos.

RC: ¿Qué representa para usted el deporte?

RS: Básicamente jugué fútbol, tengo registro profesional como futbolista. Para mí fue un honor y un orgullo haber participado con las fuerzas básicas de los Pumas hasta la tercera división. En mi casa desde pequeño me inculcaron la disciplina que implica el deporte, alejarse de vicios, del ocio.

Para mí fue muy importante el paso por los Pumas, donde tuve oportunidad de debutar y ser un jugador profesional. Pero decidí que era solo una etapa de mi vida, una etapa de mi formación; una etapa de seriedad, una etapa de deporte, una etapa de crecimiento. Me parece que todo joven debe crecer con un deporte.

Agradezco a la Universidad Nacional por haberme incorporado a su equipo y tenerme jugando para entender que el equipo es lo que más importa. El fútbol no es un tema de individualismo, es un juego de equipo. Uno debe tener confianza en un buen portero, en la defensa, en los mediocampistas y en los delanteros, si no, el equipo no va a ganar. Y eso es lo que muchos políticos deben entender; que lo que importa es el equipo, no las ambiciones ni los prejuicios personales.

Esta etapa de mi vida es muy significativa porque me ha hecho entender que en el grupo parlamentario, un grupo muy interesante y muy diverso, lo que más importa es mantenernos unidos con críticas serias y severas, pero sobre todo como un equipo.



Primero hay que conocer nuestra realidad social y esta está en la calle, no está ni detrás, ni en una curul, ni en una oficina.

RC: ¿Qué significa para usted controversia constitucional?

FZS: Medio de Control Constitucional.

RC: Matrimonio entre personas del mismo sexo.

FZS: Libertades y derechos.

RC: Juventud.

FZS: Oportunidad.

RC: Poder.

FZS: Ambición.

RC: Libertad de expresión.

FZS: Fundamental en una sociedad que ha sido muy golpeada por la violencia.

RC: Educación Pública.

FZS: La herramienta indispensable para que nuestro país pueda tener éxito como nación.

RC: Interrupción legal del embarazo.

FZS: Oportunidad de decisión sobre el cuerpo. Libertad y derecho.

RC: Congreso.

FZS: La legitimidad de todos los demás poderes.

RC: Drogas.

FZS: El gran problema mundial.

RC: Libertad.

FZS: Un concepto filosófico, político, que debemos asumir la responsabilidad de alcanzar.

RC: Partidos políticos.

FZS: Una oportunidad, un sistema y un vicio.

RC: Candidaturas independientes.

FZS: La ciudadanía en la política.

RC: Institucionalidad.

FZS: Algo que tenemos olvidado.

RECOMENDACIONES



Juan Gelman, *Los poemas de Sydney West*. Traducciones: Ill, Versus/Posdata ediciones, México, 2012.

Juan Gelman, poeta argentino radicado en México desde 1968, escribe este libro de poesía publicado originalmente en el año 1969 en Argentina. *Los poemas de Sydney West* son, a su decir, traducciones de un poeta norteamericano realizadas durante 1968. Lo cierto es que para escapar del peso del heterónimo, Juan Gelman realiza este ejercicio literario que combina tanto poemas como pequeñas historias de la vida de un pueblo, también ficticio. Así este volumen de poemas y breves relatos no es más que una aproximación de ese otro que es el poeta, de ese otro que puede ser cualquiera de nosotros. Este tercer volumen de una pequeña colección es una joya de la poesía latinoamericana que pone de manifiesto la calidad y el indudable talento por el que Juan Gelman es desde hace mucho tiempo uno de los grandes escritores latinoamericanos.



... ESA CADENCIA
Y LA MELODÍA
TANTO EN
LAS PALABRAS
COMO EN UN
INSTRUMENTO
MUSICAL:
**JESÚS FRANCISCO
CONDE DE ARRIAGA**

Jesús Francisco Conde de Arriaga (Ciudad de México, 1983) estudió la licenciatura en lengua y literaturas hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y fue becario de la FLM de 2009 a 2011 en narrativa. *Compañero de luz* (UAM, 2013) es su primer libro. Es editor en la revista *Casa del Tiempo* de la UAM.

Pareciera que mis oídos vibran cada paso tuyo mientras sales del salón. Corrijo: se desnudan en caminos que has andado entre tus calles desoladas por azar. Y recuerdan cada beso que has probado: no en mi boca o delinear esas marcas imperfectas de tu piel. Tal vez sólo es que quisieran escuchar entre otros muslos los resabios de tu vientre. Y el látigo de mi lengua —romería cantada a solas—, mis escombros de batallas, necesitan el recuerdo de tu tibia madurez.

Pareciera que delirio el callejón de tus caderas cuando sales del salón. Desdigo: es la curva que tu sombra deja en calma cuando quieta vas con prisa. Cuando queda tu reposo, la sonrisa que no escucho se dibuja y se regala los vestigios y mis ansias: lo que queda en el plátano de la fruta no comida, del sabor del café amargo.

Pareciera que imagino tu suspiro palpitante en las arcas de mis horas, de la médula cansada, del cansancio y el destierro. Afirmo: el aliento liberado de cada impúdica caricia que mi oído no retiene se aferra en ese acorde que tardío se lleva en sueños. Liberadas esas formas que en tu boca se registran, cuando el nombre que pronuncias no coincide con el mío, me declaro incompetente; los temores de nombrarte sólo intentan balbucir derruidas consonantes: atajadas reconstruyen cada gota de sudor que mis labios no reclaman.

Pareciera que en tu espalda se diluyen mis palabras. (De *Campanario de luz*, UAM, 2013)

Jesús Francisco Conde: Soy Jesús Francisco Conde de Arriaga, soy cuentista y editor de la revista *Casa del Tiempo*.

Revista Cámara: además de escribir ¿qué otras cosas te apasionan?

JFC: He estudiado música los últimos 25 años. Estudié en la Escuela Nacional de Música y en el Instituto Nacional de Bellas Artes y además soy actor de la compañía "Primera Obscena Teatro".

RC: De estas posibilidades artísticas ¿cuál crees que se vincula más a tu trabajo como escritor?

JFC: Creo que tendría que ser necesariamente la música, por buscar siempre ese ritmo, esa cadencia y la melodía tanto en las palabras como en un instrumento musical.

RC: ¿Cómo es ser editor de la revista *Casa del tiempo* de la UAM?

JFC: La revista *Casa del Tiempo* tiene una historia muy larga. La fundó el maestro Carlos Montemayor hace ya más de treinta años y es el método de la Universidad Autónoma Metropolitana hacia la sociedad. Yo tengo la fortuna de entrar a trabajar a esta revista con su director Bernardo Ruiz y es un trabajo muy enriquecedor pues me da la oportunidad

Fernando Vallejo, *El don de la vida*, Alfaguara, México, 2010.

En esta novela, el controvertido y polémico escritor colombiano Fernando Vallejo, autor de *La virgen de los sicarios* (Alfaguara, 1994), realiza un recuento de sus muertos: hombres y mujeres a los que conoció y que han obtenido la "gracia de la muerte" y cuyos nombres ha apuntado en una libreta que lleva con él para recordarlos.

Una de las bancas del parque Bolívar en Medellín es el escenario donde mantiene una conversación con lo que parece ser una especie de fantasma, un espíritu que sabe hacer las preguntas correctas y que parece tener la memoria tan fresca como su interlocutor.



Mario Vargas Llosa, *La fiesta del chivo*, Alfaguara, México, 2000.

La novela política toma nuevos aires con esta versión novelada del asesinato del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, ocurrido en 1961. Se trata de la historia de la dictadura en República Dominicana contada desde diversos puntos de vista y con un juego narrativo en el que se entrelazan dos tiempos diferentes: uno ocurrido durante e inmediatamente después de ocurridos los hechos y el otro 30 años después. Si usted es fanático de la historia y de la intriga, no puede dejar de leer esta obra maravillosa.

de leer muchísimas cosas, no sólo de autores que tienen ya una trayectoria amplia y muchísimos libros, sino también literatura joven, de jóvenes que nacieron incluso ya en la década de los noventa. Eso me permite ver el panorama de la literatura mexicana de un modo más certero.

RC: ¿Qué juicios de valor haces para poder publicar un texto?, ¿quién necesita un texto para ser publicado en la revista Casa del Tiempo?

JFC: Creo que en realidad lo que intentamos en la mesa de redacción, conformada por varias personas, si se trata de un poema un ensayo o una crónica, es ver lo que se está planteando hacia un hipotético lector y ver si el texto se desarrolla frente a estas mismas reglas. Si es un soneto tenemos que ver si está hecho como un soneto, un auténtico soneto o tiene un juego que se puede descubrir.

Afortunadamente en la revista Casa del tiempo tenemos la oportunidad de regresarle a los autores y hacer una especie de taller con ellos para que los textos vayan mejorando y al mismo tiempo hacer crecer a la revista.

RC: ¿Qué piensas de la aparición del libro electrónico?

JFC: Creo que es una gran oportunidad para mover la literatura a distintos públicos y en distintos soportes. Al fin y al cabo editar un libro implica cargas de impresión y de distribución que se ven eliminados con la posibilidad del libro electrónico. Todavía soy reticente a pensar que el libro electrónico va a tomar el papel del libro físico, pero creo que es una oportunidad para encontrarnos con la literatura de otro modo.

RC: Hablando de libros, ¿cuáles dirías que son tus lecturas fundamentales?

JFC: Mis lecturas fundamentales van desde el Siglo de Oro español —yo estudié literatura hispánica y es de lo primero que a uno nos dan en la carrera— hasta poesía mexicana contemporánea y latinoamericana. Uno de mis grandes amores es la literatura del Siglo XIX mexicano. Creo que ahí es donde empieza la modernidad en México. A partir de la independencia se busca una idea de forjar una nación, de forjar una patria y es a partir de sus letras que esto empieza a ocurrir. Autores como Guillermo Prieto o Vicente Riva Palacio, casi terminando el Siglo XIX; Manuel Gutiérrez Najera, Luis G. Urbina, se dedicaron a buscar una identidad propia en la literatura y eso es lo que a mí me hace rendirme ante sus letras.



RC: ¿Escribes sobre proyecto o como te va dictando el día a día?

JFC: Pues en realidad es cuando las ganas me ganan. Siempre tengo un proyecto en mente: hacer un libro sobre cuentos de amor, hacer otro sobre una suicida, que es mi primer libro, *Compañero de luz*, o hacer un cuento sobre tal cosa. Siempre está ese acercamiento, aunque a veces hay ocasiones en que me gana la pluma y las ganas de escribir y escribo cualquier otra cosa.

RC: ¿Qué estás escribiendo ahora?

JFC: Ahora estoy escribiendo mi tercer libro de cuentos, que fue por proyecto, y uno de ellos es sobre la historia del cine pornográfico mexicano.

RC: ¿Necesitas algo para escribir?, ¿tienes algún ritual de trabajo?

JFC: No, en realidad yo busco escribir donde pueda ganarle tiempo al tiempo; puede ser en la noche en la oficina, muy de mañana en la casa. A veces, aunque suene a cliché y muy a lugar común, que por algo es lugar común, pues en un café con una libreta o mientras estoy leyendo. En realidad es cuando cae la musa inspiradora, lo cual hace que escriba en realidad muy poco.

RC: ¿Qué le recomendarías a una persona que quisiera dedicarse a la literatura?

JFC: Que lea mucho, que por cada página escrita tiene que leer más de dos mil para poder tener la conciencia de qué es lo que se necesita para este oficio.

“MÉXICO NO PUEDE ESPERAR”

En la Cámara de Diputados, los legisladores y legisladoras, modificamos la Ley General de Desarrollo Social, para que las campañas de planificación familiar y de anticoncepción, se enfoquen en prevenir el embarazo en la población adolescente.

CAMARA DE DIPUTADOS



@PRENSACAMARA
@MX_DIPUTADOS





“MÉXICO NO PUEDE ESPERAR”

CAMARA DE DIPUTADOS



@PRENSACAMARA
@MX_DIPUTADOS

